

DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ENSEÑANZA

ORDEN ENS/238/2016, de 5 de septiembre, por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de patronaje y moda.

El Estatuto de autonomía de Cataluña determina, en el artículo 131.3.c, que corresponde a la Generalidad, en materia de enseñanza no universitaria, la competencia compartida para el establecimiento de los planes de estudio, incluyendo la ordenación curricular.

De acuerdo con el artículo 6 bis. 4 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, los objetivos, las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación del currículum básico requieren el 55 por ciento de los horarios escolares.

Según lo establecido en el artículo 53 de la Ley 12/2009, de 10 de julio, de educación, en concordancia con el artículo 62.8, en el marco de los aspectos que garantizan la consecución de las competencias básicas, la validez de los títulos y la formación común regulados por las leyes, el Gobierno de la Generalidad aprobó el Decreto 284/2011, de 1 de marzo, de ordenación general de la formación profesional inicial.

Establecida la ordenación general, la disposición final cuarta de la Ley 10/2015, del 19 de junio, de formación y cualificación profesionales habilita al consejero competente para que establezca, mediante una orden, el currículo de los títulos de formación profesional.

El Real decreto 1147/2011, de 29 de julio, ha regulado la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, y el Real decreto 954/2008, de 6 de junio, ha establecido el título de técnico superior en patronaje y moda y ha fijado sus enseñanzas mínimas.

Mediante el Decreto 28/2010, de 2 de marzo, se han regulado el Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña y el Catálogo modular integrado de formación profesional.

El currículo de los ciclos formativos se establece a partir de las necesidades de cualificación profesional detectadas en Cataluña, su pertenencia al sistema integrado de cualificaciones y formación profesional, y su posibilidad de adecuación a las necesidades específicas del ámbito socioeconómico de los centros.

El objeto de esta Orden es establecer el currículo del ciclo formativo de grado superior de patronaje y moda, que conduce a la obtención del título correspondiente de técnico superior.

La autonomía pedagógica y organizativa de los centros y el trabajo en equipo de los profesores permiten desarrollar actuaciones flexibles y posibilitan concreciones particulares del currículo en cada centro educativo. El currículo establecido en esta Orden tiene que ser desarrollado en las programaciones elaboradas por el equipo docente, las cuales tienen que potenciar las capacidades clave de los alumnos y la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales establecidas en el perfil profesional, teniendo en cuenta, por otra parte, la necesidad de integración de los contenidos del ciclo formativo.

Esta Orden se ha tramitado según lo dispuesto en el artículo 59 y siguientes de la Ley 26/2010, de 3 de agosto, de régimen jurídico y de procedimiento de las administraciones públicas de Cataluña y de acuerdo con el dictamen previo del Consejo Escolar de Cataluña.

En su virtud, a propuesta del director general de Formación Profesional Inicial y Enseñanzas de Régimen Especial, de acuerdo con el dictamen de la Comisión Jurídica Asesora,

Ordeno:

Artículo 1

Objeto

Se establece el currículo del ciclo formativo de grado superior de patronaje y moda que permite obtener el

CVE-DOGC-B-16259040-2016

título de técnico superior regulado por el Real decreto 954/2008, de 6 de junio.

Artículo 2

Identificación del título y perfil profesional

1. Los elementos de identificación del título se establecen en el apartado 1 del anexo.
2. El perfil profesional del título se indica en el apartado 2 del anexo.
3. La relación de las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña que son el referente del perfil profesional de este título y la relación con las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, se indican en el apartado 3 del anexo.
4. El campo profesional del título se especifica en el apartado 4 del anexo.

Artículo 3

Currículo

1. Los objetivos generales del ciclo formativo se establecen en el apartado 5.1 del anexo.
2. Este ciclo formativo se estructura en los módulos profesionales y las unidades formativas que se indican en el apartado 5.2 del anexo.
3. La descripción de las unidades formativas de cada módulo se fija en el apartado 5.3 del anexo. Estos elementos de descripción son: los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y los contenidos de procedimientos, conceptos y actitudes.

En este apartado se establece también la duración de cada módulo profesional y de las unidades formativas correspondientes y, si procede, las horas de libre disposición del módulo de que dispone el centro. Estas horas las utiliza el centro para completar el currículo y adecuarlo a las necesidades específicas del sector y/o ámbito socioeconómico del centro.

4. Los elementos de referencia para la evaluación de cada unidad formativa son los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación.

Artículo 4

Incorporación de la lengua inglesa en el ciclo formativo

1. Con la finalidad de incorporar y normalizar el uso de la lengua inglesa en situaciones profesionales habituales y en la toma de decisiones en el ámbito laboral, en este ciclo formativo se tienen que diseñar actividades de enseñanza y aprendizaje que incorporen la utilización de la lengua inglesa, al menos en uno de los módulos.

En el apartado 6 del anexo se determinan los resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y la relación de módulos susceptibles de incorporar la lengua inglesa.

2. En el módulo profesional de proyecto también se tiene que utilizar la lengua inglesa, como mínimo, en alguna de estas fases: en la elaboración de documentación escrita, en la exposición oral o bien en el desarrollo de algunas actividades. Todo ello sin perjuicio de lo que establece el mismo módulo profesional de proyecto.

Artículo 5

Espacios

Los espacios requeridos para el desarrollo del currículo de este ciclo formativo se establecen en el apartado 7 del anexo.

Artículo 6

CVE-DOGC-B-16259040-2016

Profesorado

Los requisitos de profesorado se regulan en el apartado 8 del anexo.

Artículo 7

Acceso

1. Tienen preferencia para acceder a este ciclo, en centros públicos o en centros privados que lo tengan concertado, los alumnos que hayan cursado la modalidad de bachillerato de ciencias y tecnología.
2. El título de técnico superior en patronaje y moda permite el acceso directo para cursar cualquier otro ciclo formativo de grado superior, en las condiciones de admisión que se establezcan.
3. El título de técnico superior en patronaje y moda permite el acceso directo a las enseñanzas conducentes a los títulos universitarios de grado en las condiciones de admisión que se establezcan.

Artículo 8

Convalidaciones

Las convalidaciones de módulos profesionales y créditos de los títulos de formación profesional establecidos al amparo de la Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo, con los módulos profesionales o unidades formativas de los títulos de formación profesional regulados al amparo de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación, se establecen en el apartado 9 del anexo.

Artículo 9

Correspondencias

1. La correspondencia de las unidades de competencia con los módulos profesionales que integran el currículo de este ciclo formativo para su convalidación se regula en el apartado 10.1 del anexo.
2. La correspondencia de los módulos profesionales que conforman el currículo de este ciclo formativo con las unidades de competencia para su acreditación se fija en el apartado 10.2 del anexo.

Artículo 10

Créditos ECTS

Al efecto de facilitar las convalidaciones que se establezcan entre este título y las enseñanzas universitarias de grado, se han asignado 120 créditos ECTS al título, distribuidos entre los módulos profesionales regulados por el currículo.

Artículo 11

Vinculación con capacidades profesionales

La formación establecida en el currículo del módulo profesional de formación y orientación laboral capacita para llevar a cabo responsabilidades profesionales equivalentes a las que requieren las actividades de nivel básico en prevención de riesgos laborales, establecidas en el Real decreto 39/1997 de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.

Disposición adicional

De acuerdo con el Real decreto 954/2008, de 6 de junio, por el que se establece el título de técnico superior en patronaje y moda y se fijan sus enseñanzas mínimas, los elementos incluidos en esta Orden no constituyen una regulación del ejercicio de ninguna profesión titulada.

Disposiciones transitorias

Primera

La convalidación de módulos profesionales del título de formación profesional que se extingue con los módulos profesionales de la nueva ordenación que se establece se tiene que llevar a cabo de acuerdo con el artículo 15 del Real decreto 954/2008, de 6 de junio.

Segunda

Las enseñanzas que se extinguen se pueden completar de acuerdo con la Orden EDU/362/2009, de 17 de julio, del procedimiento para completar las enseñanzas de formación profesional que se extinguen, de la Ley orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de ordenación general del sistema educativo.

Disposición derogatoria

Se deroga el Decreto 56/1996, de 6 de febrero, por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior de procesos de confección industrial, y el Decreto 201/1997, de 30 de julio, por el que se establece el currículum del ciclo formativo de grado superior de patronaje, sin perjuicio de lo que se establece en las disposiciones transitorias, de conformidad con la habilitación prevista en la disposición final cuarta de la Ley 10/2015, de 19 de junio, de formación y cualificación profesionales.

Disposiciones finales

Primera

El Departamento de Enseñanza debe de llevar a cabo las acciones necesarias para el desarrollo del currículum, tanto en la modalidad de educación presencial como en la de educación a distancia, lo puede adecuar a las características de los alumnos con necesidades educativas especiales y puede autorizar la reorganización de las unidades formativas, respetando los módulos profesionales establecidos.

Segunda

La dirección general competente puede adecuar el currículum a las características de los alumnos con necesidades educativas especiales y puede autorizar la reorganización de las unidades formativas, respetando los módulos profesionales establecidos, en el caso de personas individuales y de centros educativos concretos, respectivamente.

Barcelona, 5 de septiembre de 2016

Meritxell Ruiz Isern

Consejera de Enseñanza

Anexo

1. Identificación del título

1.1 Denominación: patronaje y moda

1.2 Nivel: formación profesional de grado superior

1.3 Duración: 2.000 horas

1.4 Familia profesional: textil, confección y piel

1.5 Referente europeo: CINE-5 b (Clasificación internacional normalizada de la educación)

2. Perfil profesional

El perfil profesional del título de técnico superior en patronaje y moda queda determinado por la competencia general, las competencias profesionales, personales y sociales y las capacidades clave que se tienen que adquirir, y por la relación de cualificaciones del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña incluidas en el título.

2.1 Competencia general

La competencia general de este título consiste en elaborar los patrones y escalados ajustados al diseño de los componentes de los artículos y organizar y gestionar técnicamente los procesos de producción, en el área de la confección industrial, actuando bajo normas de buena práctica, así como de seguridad laboral y ambiental.

2.2 Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título se relacionan a continuación:

- a) Determinar las características de los materiales que se tienen que utilizar en la confección de un producto, analizando la documentación técnica que lo define.
- b) Participar en el diseño de productos textiles, contribuyendo a la consecución de la viabilidad y la competitividad de los productos.
- c) Organizar los trabajos de elaboración de patrones de productos textiles, de prototipos y muestrarios, cumpliendo los plazos fijados, con el máximo de aprovechamiento de los recursos humanos y materiales.
- d) Definir y elaborar patrones base, transformaciones y escalados ajustados a los diseños propuestos.
- e) Planificar la confección de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, definiendo los procesos productivos y especificando las técnicas que se tienen que utilizar.
- f) Programar la producción industrial de los productos de textil, piel, calzado y marroquinería, determinando los recursos humanos, y materiales, los tiempos, la logística y los costes del proceso productivo.
- g) Lanzar la producción, gestionando la preparación de los procesos, la elaboración de prototipos y preseries de prueba y el ajuste de las líneas de producción.
- h) Gestionar la producción de la confección industrial de productos de textil, piel, calzado y marroquinería, garantizando los ritmos, la calidad y la seguridad laboral y medioambiental de los procesos.
- i) Asegurar el cumplimiento de normas y medidas de protección ambiental y prevención de riesgos laborales en todas las actividades que se realizan en los procesos de confección industrial.
- j) Aplicar las tecnologías de la información y comunicación propias del textil, así como mantenerse continuamente actualizado.
- k) Mantener la limpieza y el orden en el puesto de trabajo cumpliendo las normas de competencia técnica y los requisitos de salud laboral.
- l) Efectuar consultas, cuando sea necesario, dirigiéndose a la persona adecuada y saber respetar la autonomía de los subordinados, informando cuando sea conveniente.
- m) Mantener el espíritu de innovación y actualización en el ámbito de su trabajo para adaptarse a los cambios

CVE-DOGC-B-16259040-2016

tecnológicos y organizativos del entorno profesional.

- n) Contribuir de forma respetuosa y tolerante al mantenimiento de un buen ambiente de trabajo.
- o) Participar en la investigación, desarrollo e innovación de nuevos procesos y productos de confección industrial.
- p) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales, originados por cambios tecnológicos y organizativos.
- q) Resolver problemas y tomar decisiones individuales, siguiendo las normas y procedimientos establecidos, definidos dentro del ámbito de su competencia.
- r) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con el establecido en la legislación vigente.
- s) Gestionar la propia carrera profesional, analizando las oportunidades de ocupación, de autoempleo y de aprendizaje.
- t) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural con actitud crítica y responsable.

2.3 Capacidades clave

Son las capacidades transversales que afectan diferentes puestos de trabajo y que son transferibles a nuevas situaciones de trabajo. Entre estas capacidades destacan las de autonomía, de innovación, de organización del trabajo, de responsabilidad, de relación interpersonal, de trabajo en equipo y de resolución de problemas.

2.4 El equipo docente tiene que potenciar la adquisición de las competencias profesionales, personales y sociales y de las capacidades clave a partir de las actividades programadas para desplegar el currículo de este ciclo formativo.

3. Relación entre las cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña (CQPC) incluidas en el título y las del Catálogo nacional de cualificaciones profesionales (CNQP)

Cualificación completa: patronaje de artículos de confección en textil y piel

Unidades de competencia:

UC_2-0474-11_3: analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería

Se relaciona con:

UC0474_3: analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería

UC_2-0912-11_3: analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel

Se relaciona con:

UC0912_3: analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel

UC_2-0913-11_3: desarrollar el modelaje de prendas sobre maniquí

Se relaciona con:

UC0913_3: desarrollar el modelaje de prendas sobre maniquí

UC_2-0914-11_3: planificar y desarrollar los patrones para el modelo a confeccionar

Se relaciona con:

CVE-DOGC-B-16259040-2016

UC0914_3: planificar y desarrollar los patrones para el modelo a confeccionar

UC_2-0915-11_3: industrializar los patrones del modelo de artículos de confección en textil y piel

Se relaciona con:

UC0915_3: industrializar los patrones del modelo de artículos de confección en textil y piel

Cualificación completa: diseño técnico de productos de confección, calzado y marroquinería

Unidades de competencia:

UC_2-0474-11_3: analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería

Se relaciona con:

UC0474_3: analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería

UC_2-0479-11_3: definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería

Se relaciona con:

UC0479_3: definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería

UC_2-0480-11_3: elaborar y controlar prototipos de confección, calzado y marroquinería

Se relaciona con:

UC0480_3: elaborar y controlar prototipos de confección, calzado y marroquinería

UC_2-0481-11_3: definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería

Se relaciona con:

UC0481_3: definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería

Cualificación incompleta: gestión de producción y calidad en confección, calzado y marroquinería

UC_2-0474-11_3: analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería

Se relaciona con:

UC0474_3: analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería

UC_2-0475-11_3: organizar y programar la producción en confección, calzado y marroquinería

Se relaciona con:

UC0475_3: organizar y programar la producción en confección, calzado y marroquinería

UC_2-0476-11_3: gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería

CVE-DOGC-B-16259040-2016

Se relaciona con:

UC0476_3: gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería

UC_2-0477-11_3: supervisar y controlar la producción y la calidad en confección

Se relaciona con:

UC0477_3: supervisar y controlar la producción y la calidad en confección

4. Campo profesional

4.1 El ámbito profesional y de trabajo

Este profesional ejercerá la actividad en el sector de la confección industrializada de productos textiles y de piel, así como de calzado y marroquinería, en pequeñas, medias y grandes empresas, ya sea por cuenta de otros o por cuenta propia, desarrollando funciones de gestión de la producción y de elaboración de patrones para la industrialización de la confección.

4.2 Las principales ocupaciones y puestos de trabajo son:

- a) Diseñador técnico de patronaje con CAD/CAM.
- b) Diseñador técnico de confección con CAD/CAM.
- c) Técnico de desarrollo de productos de confección (R+D+i).
- d) Técnico en desarrollo del producto.
- f) Encargado de oficina técnica.
- g) Modelista-patronista de peletería.
- h) Modelista-patronista de prendas de vestir.
- i) Modelista-patronista-escalador de sombreros y gorras.
- j) Patronista-escalador de prendas de vestir.
- k) Técnico en confección industrial.
- l) Técnico en fabricación de artículos de piel y cuero.
- m) Técnico en control de calidad de confección.
- n) Técnico en control de calidad en industrias de piel y cuero.
- o) Técnico de organización.
- p) Jefe de fabricación.
- q) Jefe de calidad.
- r) Jefe de sección.
- s) Jefe de equipo.

5. Currículo

5.1 Objetivos generales del ciclo formativo

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Analizar los materiales y componentes de productos de textil y piel y de calzado y marroquinería, para determinar las propiedades y las características.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- b) Analizar productos de confección, textil y piel, así como de calzado y marroquinería, identificando materiales, componentes y procesos productivos para su diseño y posterior confección industrial.
- c) Analizar el proceso de creación de patrones industriales, aplicando las técnicas manuales y las herramientas informáticas necesarias para definir y elaborar patrones y organizar los trabajos.
- d) Adquirir las destrezas básicas que permiten desarrollar técnicas específicas en el sector de la confección industrial, para aplicar en la elaboración de prototipos y patrones.
- i) Analizar los procesos productivos de la industria de la confección para planificar los más adecuados a cada producto.
- f) Utilizar diferentes programas informáticos de gestión de la producción industrial textil, analizando las posibilidades que ofrecen para aplicarlos a la programación de la producción industrial.
- g) Identificar los procesos logísticos que se desarrollan en la confección industrial, tanto internamente como en el exterior, para programar la producción industrial.
- h) Analizar los sistemas de calidad aplicados en la industria de la confección, aplicando técnicas de control y análisis de la calidad, para gestionar la producción.
- i) Aplicar técnicas de gestión de la producción utilizando herramientas y programas informáticos específicos para gestionar la producción de textil, piel, calzado y marroquinería.
- j) Analizar los sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental identificando las acciones necesarias que hay que realizar para asegurar a los modelos de gestión y sistemas de prevención de riesgos laborales y protección ambiental.
- k) Gestionar la documentación generada en los procesos productivos de confección industrial.
- l) Identificar los cambios tecnológicos, organizativos, económicos y laborales de la actividad, analizando las implicaciones en el ámbito de trabajo, para mantener el espíritu de innovación.
- m) Identificar formas de intervención en situaciones colectivas, analizando el proceso de toma de decisiones, para liderarlas.
- n) Describir los roles de los componentes del grupo de trabajo, identificando la responsabilidad con el objetivo de efectuar consultas.
- o) Valorar la importancia de la renovación de los métodos de diseño y desarrollo de productos, reconociendo técnicas innovadoras, para participar en la investigación y en su desarrollo.
- p) Analizar las actividades de trabajo en la industria de la confección, del calzado y de la marroquinería, identificando la aportación al proceso, global para conseguir los objetivos de la producción.
- q) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y su relación con el mundo laboral, analizando las ofertas y demandas del mercado para mantener una cultura de actualización e innovación.
- r) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.
- s) Reconocer los propios derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

5.2 Relación de los módulos profesionales y unidades formativas

Módulo profesional 1: materiales en textil, confección y piel

Duración: 165 horas

Horas de libre disposición: 33 horas

Equivalencia en créditos ECTS: 9

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: materiales textiles. 99 horas

UF 2: pieles y cueros. 33 horas

Módulo profesional 2: procesos en confección industrial

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 9

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: máquinas y herramientas de confección industrial. 33 horas

UF 2: sistemas de fabricación en confección industrial. 66 horas

Módulo profesional 3: gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 9

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: gestión de la calidad. 55 horas

UF 2: gestión de la prevención de riesgos laborales. 22 horas

UF 3: gestión de la protección ambiental. 22 horas

Módulo profesional 4: organización de la producción en confección industrial

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 6

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: aprovisionamiento y gestión del almacén. 33 horas

UF 2: programación y control de la producción. 33 horas

UF 3: costes industriales. 33 horas

Módulo profesional 5: análisis de diseños en textil y piel

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 6

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: caracterización del diseño. 33 horas

UF 2: diseño de artículos. 66 horas

Módulo profesional 6: elaboración de prototipos

CVE-DOGC-B-16259040-2016

Duración: 132 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 6

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: preparación de prototipos. 33 horas

UF 2: confección y validación de prototipos. 99 horas

Módulo profesional 7: patronaje industrial en textil y piel

Duración: 297 horas

Horas de libre disposición: 33 horas.

Equivalencia en créditos ECTS: 15

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: patrones base y fichas técnicas. 99 horas

UF 2: proceso de elaboración de patrones. 66 horas

UF 3: transformación de patrones. 66 horas

UF 4: creación de modelos. 33 horas

Módulo profesional 8: industrialización y escalado de patrones

Duración: 132 horas

Horas de libre disposición: 33 horas

Equivalencia en créditos ECTS: 7

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: escalado de patrones. 66 horas

UF 2: estudio de marcadas. 33 horas

Módulo profesional 9: técnicas en confección

Duración: 132 horas

Horas de libre disposición: 33 horas

Equivalencia en créditos ECTS: 12

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: corte de materiales textiles y piel. 33 horas

UF 2: confección y acabados de artículos textiles y de piel. 66 horas

Módulo profesional 10: moda y tendencias

Duración: 132 horas

Horas de libre disposición: 33 horas

Equivalencia en créditos ECTS: 5

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: historia de la moda y tendencias. 33 horas

UF 2: el color y las texturas. 33 horas

UF 3: diseño de modelos. 33 horas

Módulo profesional 11: formación y orientación laboral

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 5

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: incorporación al trabajo. 66 horas

UF 2: prevención de riesgos laborales. 33 horas

Módulo profesional 12: empresa e iniciativa emprendedora

Duración: 66 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 4

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: empresa e iniciativa emprendedora. 66 horas

Módulo profesional 13: proyecto de patronaje y moda

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 5

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: proyecto de patronaje y moda. 99 horas

Módulo profesional 14: formación en centros de trabajo

Duración: 350 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 22

5.3 Descripción de los módulos profesionales y de las unidades formativas

Módulo profesional 1: materiales en textil, confección y piel

Duración: 165 horas

Horas de libre disposición: 33 horas

Equivalencia en créditos ECTS: 9

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: materiales textiles. 99 horas

UF 2: pieles y cueros. 33 horas

UF 1: materiales textiles

Duración: 99 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica los materiales utilizados en productos de confección industrial determinando las propiedades mediante la realización de las pruebas y ensayos adecuados.

Criterios de evaluación

- 1.1 Describe las características y propiedades de las materias y productos textiles.
 - 1.2 Clasifica las materias textiles según su naturaleza.
 - 1.3 Mide los parámetros que determinan las propiedades de las materias y productos, utilizando instrumentos y procedimientos adecuados.
 - 1.4 Describe los procedimientos establecidos para la identificación de materias y productos textiles.
 - 1.5 Identifica los criterios a seguir para la selección de las materias según el producto que se pretende fabricar.
 - 1.6 Describe los defectos más usuales en las materias textiles.
 - 1.7 Reconoce la normativa de simbología de las materias textiles.
 - 1.8 Describe los usos y aplicaciones de las materias textiles.
 - 1.9 Identifica los procesos productivos utilizados para la fabricación de los diferentes productos y materiales textiles.
2. Reconoce muestras de materias y productos textiles, seleccionando los procedimientos establecidos de ensayo y control.

Criterios de evaluación

- 2.1 Identifica la naturaleza de las materias y productos textiles por medio de ensayos físicos y químicos.
- 2.2 Analiza las características estructurales y de comportamiento de las materias y productos textiles.
- 2.3 Determina las propiedades de las materias y productos textiles en una muestra expresándolas en las unidades adecuadas.
- 2.4 Valora los resultados obtenidos en los márgenes de aceptación y tolerancia.
- 2.5 Opera con los medios e instrumentos y con los materiales de identificación y medición determinados en los procedimientos establecidos.
- 2.6 Manipula y mide los parámetros con seguridad, pulcritud y de manera metódica.

3. Selecciona tratamientos, aprestos y acabados de materias y productos, reconociendo las propiedades, o características que se modifican y las diferentes calidades que obtenemos.

Criterios de evaluación

3.1 Determina los procedimientos de aprestos y acabados, indicando las materias utilizadas y las características que confieren a las materias y productos textiles.

3.2 Determina los criterios que hay que aplicar para la selección de los aprestos y acabados que tienen que tener las materias textiles en relación con las características deseadas.

3.3 Deduce en las materias y productos textiles los tratamientos a que han sido sometidos y las características para conseguirlos.

3.4 Relaciona las propiedades y prestaciones que confieren los procesos de acabados a un producto textil.

3.5 Diferencia el antes y el después del proceso sobre muestras.

4. Identifica los textiles técnicos y otras materias específicas describiendo las características y aplicaciones.

Criterios de evaluación

4.1 Identifica las áreas más representativas donde intervienen los textiles técnicos (automoción, geotextiles, agricultura, construcción, protección personal, entre otros).

4.2 Reconoce los usos y aplicaciones.

4.3 Valora la importancia de los textiles técnicos en el sector de la confección.

4.4 Define las funciones de los productos de vestir inteligentes.

4.5 Identifica nuevas tendencias en productos textiles.

5. Determina las condiciones de conservación y almacenaje de materias textiles, analizando la influencia sobre las características de los componentes y productos.

Criterios de evaluación

5.1 Relaciona la naturaleza de las materias y productos textiles, con las condiciones ambientales de conservación y almacenaje.

5.2 Identifica los diferentes tipos de materias y productos textiles en su embalaje o presentación comercial.

5.3 Deduce las condiciones de conservación (temperatura, luz, humedad, ventilación) que ha de tener un almacén para mantener las materias y productos textiles.

5.4 Indica los tipos de embalajes, presentaciones comerciales de las materias y productos textiles para su transporte y almacenaje.

5.5 Utiliza la simbología de conservación e instrucciones de uso de las materias y productos textiles.

5.6 Identifica el tipo de materia y los productos textiles a partir de la simbología de etiquetado normalizada.

5.7 Describe las características funcionales y las condiciones operativas de seguridad de los medios y sistemas de transporte y manipulación utilizados en el almacenaje de materias y productos textiles.

Contenidos

1. Identificación de los materiales:

1.1 Clasificación, características y propiedades físicas y químicas de las materias textiles. Normativa y simbología.

1.2 Esquema de los procesos de obtención de materias y productos textiles.

1.3 Identificación y valoración de las materias y productos textiles mediante ensayos físicos y químicos.

1.4 Estructuras y características fundamentales de las materias y productos textiles (fibras, hilos, tejidos, telas no tejidas, recubrimientos).

1.5 Aplicaciones de las materias y productos textiles.

1.6 Identificación de los defectos de las materias y productos textiles.

2. Análisis de muestras de materias y productos:

2.1 Identificación y medición de los parámetros de las materias y productos textiles a través de análisis cualitativos y cuantitativos. Instrumentos de medida.

2.2 Criterios de selección, instalación, ajuste, calibración y lectura.

2.3 Técnicas de muestreo.

2.4 Normas aplicadas al análisis de materias y productos textiles.

2.5 Ensayos de identificación de materias: fibras, hilos, tejidos, recubrimientos.

2.6 Ensayos de verificación de las propiedades: resistencia, estabilidad dimensional, elasticidad.

2.7 Ensayos de verificación de parámetros: título, grueso, longitud, torsión, color, solidez, tacto, caída, entre otros.

2.8 Equipos e instrumentos de medición y ensayo: calibración y mantenimiento.

2.9 Procedimiento de extracción de muestras, elaboración de probetas, realización de ensayos.

2.10 Procedimientos de análisis, evaluación y tratamiento de resultados.

2.11 Normativa de ensayo.

2.12 Prevención de riesgos personales, materiales y ambientales.

2.13 Procedimientos de orden y limpieza.

3. Selección de los tratamientos, aprestos, acabados y condiciones de almacenaje de materias y productos:

3.1 Ennoblecimiento de las materias textiles: función y características.

3.2 Clasificación de los tratamientos: mecánico, químicos y térmicos.

3.3 Aplicación de los tratamientos.

3.4 Métodos para la identificación de los acabados.

3.5 Características y propiedades conferidas a las materias y productos textiles.

3.6 Defectos más comunes.

4. Identificación de textiles técnicos y productos inteligentes:

4.1 Características de los materiales de los textiles técnicos.

4.2 Aplicación de los textiles técnicos.

4.3 Sectores de aplicación.

4.4 Innovación de acabados.

4.5 Productos inteligentes de confección y calzado.

5. Determinación de las condiciones de conservación y almacenaje de materias y productos textiles:

5.1 Conservación y vida útil de las materias y productos textiles.

5.2 Agentes que acortan o perturban la vida útil.

5.3 Condiciones óptimas de permanencia y conservación.

5.4 Criterios de manipulación: simbología.

5.5 Criterios de almacenaje.

5.6 Presentación comercial de las materias y productos textiles.

5.7 Normativa sobre el etiquetado de las materias y productos textiles.

5.8 Riesgos laborales y normativa de seguridad.

UF 2: pieles y cueros

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica pieles y cueros en productos de confección, determinando calidad, tipos y tratamientos recibidos.

Criterios de evaluación

1.1 Describe el proceso de curtición de pieles y cueros señalando los productos de entrada y salida.

1.2 Analiza mediante procedimientos adecuados las propiedades y características de las pieles y cueros.

1.3 Relaciona las propiedades de las pieles y cueros con los procesos de fabricación o tratamientos que los han originado.

1.4 Distingue los tipos de pieles y su relación con las características de diferentes artículos que se pretenden fabricar.

1.5 Describe un proceso de calidad tipo de piel y cuero.

1.6 Elabora y analiza «pautas de inspección» relativa al control de pieles y cueros.

1.7 Señala los defectos más comunes en cueros y pieles, a causa de su naturaleza y proceso de transformación.

1.8 Valora las repercusiones de los defectos y anomalías más frecuentes que inciden en las características del producto acabado.

1.9 Relaciona el elemento complementario con su función.

1.10 Observa la adecuación de los elementos complementarios al modelo.

2. Determina las condiciones de conservación y almacenaje de pieles y cueros, analizando la influencia sobre las características de los componentes y productos.

Criterios de evaluación

- 2.1 Relaciona la naturaleza de las pieles y cueros, con las condiciones ambientales de conservación y almacenaje.
- 2.2 Identifica los diferentes tipos de pieles y cueros en su embalaje o presentación comercial.
- 2.3 Deduce las condiciones de conservación (temperatura, luz, humedad, ventilación) que debe tener un almacén para mantener las pieles y cueros.
- 2.4 Indica los tipos de embalajes, presentaciones comerciales de las pieles y cueros para su transporte y almacenaje.
- 2.5 Utiliza la simbología de conservación e instrucciones de uso de las pieles y cueros.
- 2.6 Identifica el tipo de pieles y cueros a partir de la simbología de etiquetado normalizada.
- 2.7 Describe las características funcionales y las condiciones operativas de seguridad de los medios y sistemas de transporte y manipulación utilizados en el almacenaje de pieles y cueros.

Contenidos

1. Identificación de tipos de pieles:

- 1.1 Naturaleza y características de pieles y cueros: estructura y partes.
- 1.2 Tratamientos previos al proceso de curtición: conservación y ribera. Características y parámetros que influyen en el tratamiento.
- 1.3 Proceso de curtición: vegetal, cromo, sustancias sintéticas.
- 1.4 Tintura y engrase: métodos de tintura, parámetros, engrase, secado y acabados: tipos y características, parámetros.
- 1.5 Principales características de las pieles curtidas: poro, tacto superficial, grosor, superficie.
- 1.6 Aplicaciones de las pieles y cueros.
- 1.7 Realización de medidas sobre pieles y cueros.
- 1.8 Procedimientos de inspección. Defectos y repercusiones.
- 1.9 Normas de calidad relativas a pieles y cueros.
- 1.10 Especificaciones y tolerancias.

2. Determinación de las condiciones de conservación y almacenaje de pieles y cueros:

- 2.1 Conservación y vida útil de las pieles y cueros.
- 2.2 Agentes que acortan o perturban la vida útil.
- 2.3 Condiciones óptimas de permanencia y conservación.
- 2.4 Criterios de manipulación: simbología.
- 2.5 Criterios de almacenaje.
- 2.6 Presentación comercial de las pieles y cueros.
- 2.7 Normativa sobre el etiquetado de las pieles y cueros.
- 2.8 Riesgos laborales y normativa de seguridad.

Módulo profesional 2: procesos en confección industrial

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 9

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: máquinas y herramientas de confección industrial. 33 horas

UF 2: sistemas de fabricación en confección industrial. 66 horas

UF 1: máquinas y herramientas de confección industrial

Duración: 33 horas.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica los elementos de maquinaria e instalaciones de textil, confección y piel analizando el funcionamiento y los parámetros de trabajo más significativos.

Criterios de evaluación

- 1.1 Analiza instalaciones tipo según el tipo de transporte.
- 1.2 Clasifica las máquinas según el tipo de trabajo.
- 1.3 Relaciona los elementos del equipamiento e instalaciones.
- 1.4 Analiza la normativa (UNE, ISO) sobre tipos de puntadas y costuras.
- 1.5 Clasifica las máquinas de confección según el tipo de puntada, arrastres, accesorios y guías, entre otros.
- 1.6 Identifica los elementos operadores de las máquinas de confección industrial.
- 1.7 Describe el funcionamiento de los elementos operadores de las máquinas de confección industrial.
- 1.8 Analiza los parámetros que determinan las características de los diferentes tipos de puntadas y materiales.
- 1.9 Relaciona la función de cada elemento con la influencia que ejerce sobre el conjunto.
- 1.10 Determina la adecuación de la aguja y el título o número de los hilos de coser.
- 1.11 Determina la calibración de otros elementos operadores que influyen en las características de las puntadas.
- 1.12 Analiza la documentación del proceso.

2. Gestiona los programas de mantenimiento de las instalaciones productivas, analizando su influencia en la fiabilidad de la producción.

Criterios de evaluación

- 2.1 Analiza los tipos de mantenimiento industriales.
- 2.2 Analiza el mantenimiento requerido por una línea de producción tipo.
- 2.3 Diseña fichas de control de mantenimiento de equipos, máquinas e instalaciones.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- 2.4 Planifica el mantenimiento de todas las máquinas, equipos e instalaciones de una línea de producción tipo.
- 2.5 Realiza el mantenimiento de las máquinas del aula/taller según una planificación determinada.
- 2.6 Evalúa un mantenimiento preventivo.

Contenidos

1. Identificación de equipos de instalaciones y maquinaria en la industria del textil, calzado y marroquinería:
 - 1.1 Instalaciones auxiliares en la producción en el sector.
 - 1.2 Equipos y elementos.
 - 1.3 Equipamiento para el corte. Mesas de corte. Máquinas de cortar. Equipos para corte por presión. Corte asistido por ordenador.
 - 1.4 Equipamiento para la unión. Máquinas de coser, bordar y acolchar. Máquinas de unión. Máquinas automáticas programables.
 - 1.5 Equipamiento para el acabado. Máquinas y equipos de planchado, plegado, etiquetado y envasado. Máquinas automáticas programables.
2. Gestión del mantenimiento de máquinas y equipos:
 - 2.1 Manual de mantenimiento.
 - 2.2 Manuales de máquinas. Historial de máquinas y equipos.
 - 2.3 Mantenimiento correctivo, preventivo y predictivo.
 - 2.4 Fichas técnicas y manuales de mantenimiento.
 - 2.5 Frecuencia y tipos de intervenciones.
 - 2.6 Programas informáticos de gestión y control de mantenimiento.

UF 2: sistemas de fabricación en confección industrial

Duración: 66 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Reconoce flujos de materias, productos e información en la industria de la confección, el calzado y/o la marroquinería, analizando los procesos productivos.

Criterios de evaluación

- 1.1 Identifica para cada proceso las diferentes líneas de producción.
- 1.2 Describe los diferentes tipos de suministros exteriores en función de los materiales y productos suministrados.
- 1.3 Analiza los diferentes sistemas de distribución interna de los materiales y productos en los procesos industriales de confección.
- 1.4 Describe los diferentes tipos de distribución externa de uso generalizado en el sector en función del tipo de productos.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

1.5 Identifica la documentación que genera el proceso productivo de confección industrial, del calzado y/o marroquinería.

2. Determina procesos de confección industrial de textil y piel, analizando la secuencia y justificando variables del proceso.

Criterios de evaluación

2.1 Analiza las características de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.

2.2 Describe las máquinas y equipos necesarios en los diferentes procesos de corte, unión, acabado y presentación.

2.3 Realiza el estudio de la marcada atendiendo las características y propiedades de los materiales que se pretende transformar y el equipo y maquinaria disponibles.

2.4 Determina el sistema de extendido del colchón.

2.5 Analiza las operaciones de extendido y corte del modelo.

2.6 Analiza las operaciones de preparación para la unión del modelo.

2.7 Especifica las operaciones de confección y montaje del artículo.

2.8 Representa el diagrama de las operaciones del proceso productivo.

2.9 Representa las máquinas y herramientas de las fases de los procesos de fabricación.

2.10 Calcula y analiza los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.

2.11 Determina las especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.

3. Determina procesos de confección industrial de calzado y marroquinería analizando la secuencia y justificando variables del proceso.

Criterios de evaluación

3.1 Analiza las características, propiedades y defectos de los materiales que inciden en los procesos de fabricación.

3.2 Analiza las operaciones y la secuencia de los procesos de corte, unión, acabado y presentación.

3.3 Describe las máquinas y equipos necesarios de los procesos de corte, unión, acabado y presentación.

3.4 Analiza el estudio de la marcada y las especificaciones de los materiales.

3.5 Determina el sistema de corte según modelo.

3.6 Especifica las operaciones de preparación para la unión del modelo atendiendo sus características y particularidades.

3.7 Especifica las operaciones de unión y montaje del artículo en las instrucciones de trabajo o listas de fases.

3.8 Representa el diagrama de las operaciones del proceso productivo.

3.9 Calcula y analiza los tiempos y métodos de trabajo de los procesos de fabricación.

3.10 Determina las especificaciones técnicas de trabajo y tolerancias de calidad.

4. Distribuye en planta máquinas y equipos, relacionando la capacidad de producción y su disposición con el proceso de fabricación.

Criterios de evaluación

- 4.1 Calcula el personal y número de máquinas necesario según una producción determinada.
- 4.2 Calcula el ritmo de trabajo y sus tolerancias.
- 4.3 Realiza el equilibrado de las líneas de producción.
- 4.4 Analiza la normativa de representación de máquinas, equipos y personal.
- 4.5 Elabora esquemas de implantación en planta de máquinas y equipos relacionándolos con el personal y con la producción.
- 4.6 Elabora esquemas del recorrido de los materiales en la distribución en planta de máquinas y personal.
- 4.7 Tiene en cuenta los espacios necesarios para el funcionamiento y para cumplir las condiciones de seguridad.

Contenidos

1. Reconocimiento de flujos logísticos de materias, productos e información en la confección industrial, el textil y la piel:
 - 1.1 Flujos de los materiales: transporte y almacenaje.
 - 1.2 Flujos de los productos: almacenaje y distribución.
 - 1.3 Flujos de la información: documentación logística.
 - 1.4 Técnicas de codificación y archivo de documentación.
 - 1.5 Normas de cumplimiento.
 - 1.6 Software de gestión documental.
2. Determinación de procesos de fabricación en la industria de la confección:
 - 2.1 Tipos de procesos de fabricación en confección: según productos; máquinas y equipos, medios de transporte y disposición de materiales.
 - 2.2 Fases del proceso: tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación. Secuencia de operaciones.
 - 2.3 Requerimientos de los procesos: implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso.
 - 2.4 Diagramas de procesos. Corte de materiales. Preparación de la unión. Unión de componentes. Acabados de artículos.
 - 2.5 Métodos y tiempo.
 - 2.5.1 Estudio del trabajo. Técnicas para idear, registrar y examinar los métodos.
 - 2.5.2 Movimientos en el lugar de trabajo. Estudio de micromovimientos. Diagramas.
 - 2.5.3 Recorrido y manipulación de materiales. Diagramas.
 - 2.5.4 Cronómetros. Sistemas de cronometraje.
 - 2.5.5 Valoración del ritmo de trabajo. Cálculo del tiempo observado, del tiempo tipo, suplementos.
 - 2.5.6 Sistemas de tiempos predeterminados. Tabla de tiempos predeterminados.
 - 2.5.7 Programas informáticos para la aplicación de tiempos predeterminados.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

3. Determinación de procesos de fabricación en la industria del calzado y de la marroquinería:
- 3.1 Tipos de procesos de fabricación de calzado y productos de marroquinería: según productos, máquinas y equipos, medios de transporte y disposición de materiales.
 - 3.2 Fases del proceso: tipos de operaciones y medios utilizados en el proceso de fabricación; secuencia de operaciones.
 - 3.2 Requerimientos de los procesos: implantación, mantenimiento, control y productividad. Variables del proceso.
 - 3.3 Diagramas de procesos. Corte de materiales. Preparación de la unión. Unión de componentes. Acabados de artículos.
4. Distribución en planta de maquinaria para la confección industrial:
- 4.1 Clasificación de los sistemas de fabricación.
 - 4.2 Sistemas en función de la forma y disposición de materiales.
 - 4.3 Sistemas en función del transporte interior.
 - 4.4 Implantación de los diferentes sistemas de fabricación.
 - 4.5 Sistemas mecanizados.
 - 4.6 Sistemas tradicionales.
 - 4.7 Sistemas actuales.
 - 4.8 Criterios de selección de los diferentes sistemas de trabajo.
 - 4.9 Listas de operaciones y secuenciación.
 - 4.10 Técnicas de implantación. Análisis y optimización de la implantación.
 - 4.11 Optimización de circuitos de circulación de productos.
 - 4.12 Equilibrado de líneas.

Módulo profesional 3: gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 9

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: gestión de la calidad. 55 horas

UF 2: gestión de la prevención de riesgos laborales. 22 horas

UF 3: gestión de la protección ambiental. 22 horas

UF 1: gestión de la calidad

Duración: 55 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Analiza el sistema de calidad de la organización empresarial, comprendiendo y relacionando sus subfunciones y sus objetivos con los de la política de calidad.

Criterios de evaluación

- 1.1 Describe la función de gestión de la calidad, identificando los objetivos y la relación con los objetivos de la empresa y la productividad.
- 1.2 Relaciona el concepto de calidad con el modelo económico establecido.
- 1.3 Identifica las funciones y objetivos de un sistema de calidad.
- 1.4 Identifica el alcance de actuación de la gestión de la calidad en la empresa.
- 1.5 Identifica los elementos del sistema de calidad aplicables a la estructura organizativa y a la actividad productiva.
- 1.6 Asigna las funciones específicas de calidad en la organización de la empresa.
- 1.7 Explica las funciones específicas de los elementos de la organización de la calidad, describiendo la interrelación con la estructura organizativa de la empresa.
- 1.8 Valora la rentabilidad de un proyecto de calidad y mejora continua.

2. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los modelos de excelencia empresarial interpretando los conceptos y factores básicos.

Criterios de evaluación

- 2.1 Describe la estructura organizativa de los modelos de excelencia empresarial, identificando las ventajas e inconvenientes.
- 2.2 Detecta las diferencias entre los modelos de excelencia empresarial.
- 2.3 Describe los requisitos y el procedimiento que se tienen que incluir en una autoevaluación del modelo.
- 2.4 Describe metodologías y herramientas de gestión de la calidad.
- 2.5 Relaciona las metodologías y herramientas de gestión de la calidad con su campo de aplicación.
- 2.6 Define los principales indicadores de un sistema de calidad en las industrias del sector.
- 2.7 Selecciona las posibles áreas de actuación en función de los objetivos de mejora indicados.
- 2.8 Relaciona objetivos de mejora caracterizados por sus indicadores con las posibles metodologías o herramientas de la calidad susceptibles de aplicación.
- 2.9 Planifica la aplicación de la herramienta o modelo.

3. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de aseguramiento de la calidad interpretando los conceptos y factores básicos.

Criterios de evaluación

- 3.1 Identifica los fundamentos y principios de los sistemas de aseguramiento de la calidad.
- 3.2 Interpreta los contenidos de las normas que regulan el aseguramiento de la calidad.
- 3.3 Identifica los requisitos legales establecidos en los sistemas de gestión de la calidad.
- 3.4 Describe el soporte documental y los requisitos mínimos que tienen que contener los documentos para el

CVE-DOGC-B-16259040-2016

análisis del funcionamiento de los sistemas de calidad.

3.5 Controla la documentación de un sistema de la calidad.

3.6 Describe los requisitos y los procedimientos que se tienen que incluir en una auditoría interna de la calidad.

3.7 Describe el procedimiento estándar de actuación en una empresa para la certificación en un sistema de calidad.

4. Elabora procesos de control de calidad aplicables a las industrias de confección, calzado y marroquinería.

Criterios de evaluación

4.1 Describe los instrumentos y dispositivos de control de calidad utilizados en las industrias del sector.

4.2 Describe las características de calidad más significativas de los productos.

4.3 Identifica las características de calidad del producto.

4.4. Identifica factores de causa-efecto que intervienen en la variabilidad de las características de calidad.

4.5 Selecciona las fases de control y autocontrol del proceso, así como los correspondientes procedimientos de control.

4.6 Reconoce los aspectos y parámetros a controlar.

4.7 Describe los dispositivos y la instrumentación para el control.

4.8 Indica los momentos o fases del proceso en el cual se realiza el control.

5. Analiza el plan de calidad de un proceso de fabricación en industrias de la confección, calzado y marroquinería.

Criterios de evaluación

5.1 Interpreta el manual de la calidad de la organización empresarial.

5.2 Explica los elementos del plan de calidad en relación con sus objetivos.

5.3 Analiza los gráficos de control estadístico utilizados, la determinación de la capacidad de calidad del proceso, interpretando las tendencias y la estabilidad/inestabilidad del proceso.

5.4. Analiza los procedimientos de evaluación de la calidad de los suministros para la aceptación del material en lotes, describiendo el significado del punto de indiferencia relativo al nivel de calidad aceptable

Contenidos

1. Análisis de los sistemas de calidad:

1.1 Etapas y evolución del concepto de calidad.

1.2 Calidad y productividad: conceptos fundamentales.

1.3 Proyectos de empresa y gestión de la calidad.

1.4 Gestión de procesos y calidad total.

1.5 Costes de la calidad.

2. Implantación de modelos de excelencia empresarial:
 - 2.1 Sistemas de autoevaluación: ventajas e inconvenientes.
 - 2.2 Evaluación de la empresa según modelos de excelencia.
 - 2.3 Planes de mejora. Aplicación de técnicas para la mejora.
 - 2.4 Herramientas de la calidad total.

3. Aseguramiento de la calidad:
 - 3.1 Normas de aseguramiento de la calidad (ISO).
 - 3.2 Documentación asociada al sistema de gestión de la calidad.
 - 3.3 Auditorías: tipo y objetivos.
 - 3.4 Certificación y acreditación.

4. Elaboración de procesos de control de calidad:
 - 4.1 Influencia del proceso sobre la calidad del producto.
 - 4.2 Parámetros del proceso.
 - 4.3 Interrelación de parámetros del proceso/producto.
 - 4.4 Procedimientos de control de la calidad en proceso.
 - 4.5 Equipos e instrumentos de inspección.
 - 4.6 Evaluación de factores que identifican la calidad.
 - 4.7 Técnicas básicas de gestión de la calidad.

5. Controles de calidad en los procesos de confección, calzado y marroquinería:
 - 5.1 Controles de calidad en el marketing y en el diseño.
 - 5.2 Controles de calidad en la fabricación.
 - 5.3 Controles de calidad en el producto acabado.
 - 5.4 Controles de calidad en el servicio.
 - 5.5 Fiabilidad.

UF 2: gestión de la prevención de riesgos laborales

Duración: 22 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de la prevención de riesgos laborales interpretando los conceptos y factores básicos.

Criterios de evaluación

1.1 Identifica los fundamentos, principios y requisitos legales establecidos en los sistemas de prevención de

riesgos laborales.

1.2 Explica mediante diagramas y organigramas la estructura funcional de la prevención de riesgos laborales en una empresa tipo del sector de la confección, calzado y marroquinería.

1.3 Describe los requisitos y el procedimiento que se tienen que incluir en una auditoría interna de la prevención de riesgos laborales.

1.4 Describe los requisitos mínimos que tiene que contener el sistema documental de la prevención de riesgos laborales y su control.

1.5 Describe las técnicas de promoción de la prevención de riesgos laborales.

1.6 Determina los riesgos específicos asociados a los medios de producción en industrias del sector.

1.7 Identifica las características y los requisitos de las medidas preventivas y de protección individual y colectiva y de los planes de emergencias en las actividades de las industrias de la confección, calzado y marroquinería.

Contenidos

1. Prevención de riesgos laborales:

1.1 Disposiciones y normas de ámbito estatal, autonómico o local que afectan al sector de la confección, el calzado y la marroquinería y las actividades de las empresas.

1.2 La prevención de riesgos en las normas internas de las empresas.

1.3 Áreas funcionales de la empresa relacionadas con la prevención.

1.4 La organización de la prevención dentro de la empresa.

1.5 Promoción de la cultura de la prevención de riesgos como modelo de política empresarial.

1.6 Riesgos específicos en industrias de confección, calzado y marroquinería.

1.7 Medidas de prevención y protección en las actividades de corte, unión, acabado y confección en las industrias de confección, calzado y marroquinería. Planes de emergencia específicos.

UF 3: gestión de la protección ambiental

Duración: 22 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Define actuaciones para facilitar la implantación y mantenimiento de los sistemas de gestión ambiental interpretando los conceptos y factores básicos.

Criterios de evaluación

1.1 Identifica los fundamentos y principios de los sistemas de gestión ambiental.

1.2 Identifica los requisitos legales establecidos en los sistemas de gestión ambiental.

1.3 Describe los requisitos y el procedimiento que se tienen que incluir en una auditoría interna.

1.4 Describe los requisitos mínimos que tienen que contener los documentos para el análisis del funcionamiento de los sistemas de gestión ambiental.

1.5 Interpreta el contenido de las normas que regulan la protección ambiental.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- 1.6 Elabora procedimientos para el control de la documentación de un sistema de protección ambiental.
- 1.7 Describe las técnicas de promoción de la reducción de contaminantes.
- 1.8 Describe el programa de control y reducción de contaminantes.
- 1.9 Establece pautas de compromiso ético con los valores de conservación y defensa del patrimonio ambiental y cultural de la sociedad.

2. Reconoce los principales focos contaminantes que pueden generarse en la actividad de las empresas del sector describiendo los efectos de los agentes contaminantes sobre el medio ambiente.

Criterios de evaluación

- 2.1 Representa mediante diagramas el proceso productivo de una empresa tipo.
- 2.2 Identifica a los principales agentes contaminantes atendiendo su origen y los efectos que producen sobre los diferentes medios receptores.
- 2.3 Clasifica los diferentes focos en función de su origen proponiendo medidas correctivas.
- 2.4 Identifica los límites legales aplicables.
- 2.5 Identifica las diferentes técnicas de muestreo incluidas en la legislación o normas de uso para cada tipo de contaminante.
- 2.6 Identifica las principales técnicas analíticas utilizadas, de acuerdo con la legislación y/o normas internacionales.
- 2.7 Explica el procedimiento de recogida de datos más idóneo con respecto a los aspectos ambientales asociados a la actividad o producto.
- 2.8 Aplica programas informáticos para el tratamiento de los datos y realiza cálculos estadísticos.

Contenidos

1. Protección del medio ambiente:

- 1.1 Disposiciones de ámbito estatal y autonómico.
- 1.2 Áreas funcionales de la empresa relacionadas con la protección ambiental. Organigramas.
- 1.3 La organización de la protección ambiental dentro de la empresa.
- 1.4 Promoción de la cultura de la protección ambiental como modelo de política empresarial.
- 1.5 La gestión ambiental en el sector de la confección.
- 1.6 La ecoconcepción de materiales en la cadena de valor del textil.
- 1.7 Reciclaje de residuos.
- 1.8 Obligaciones legales medioambientales.
- 1.9 Plan de minimización de residuos especiales.
- 1.10 Herramientas de gestión ambiental.
- 1.11 Elaboración de procedimientos de buenas prácticas ambientales.
- 1.12 Subvenciones relacionadas con el medio ambiente.

2. Gestión de los residuos industriales:

- 2.1. Residuos industriales más característicos.
- 2.2. Documentación necesaria para formalizar la gestión de los residuos industriales.
- 2.3. Recogida y transporte de residuos industriales.
- 2.4. Centros de almacenaje de residuos industriales.
- 2.5. Minimización de los residuos industriales: modificación del producto, optimización del proceso, buenas prácticas y utilización de tecnologías.

Módulo profesional 4: organización de la producción en confección industrial

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 6

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: aprovisionamiento y gestión del almacén. 33 horas

UF 2: programación y control de la producción. 33 horas

UF 3: costes industriales. 33 horas

UF 1: aprovisionamiento y gestión del almacén

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Determina el abastecimiento de materias primas y componentes analizando las necesidades productivas e identificando los recursos necesarios.

Criterios de evaluación

- 1.1 Identifica las necesidades de materias primas y componentes.
- 1.2 Calcula la frecuencia del abastecimiento en relación con los lotes de producción.
- 1.3 Determina la localización y medida de los stocks.
- 1.4 Determina los medios de transporte internos y la ruta que tendrán que seguir.
- 1.5 Determina las características de los transportes externos.
- 1.6 Determina el plan de aprovisionamiento.
- 1.7 Contempla los tiempos de suministro.

2. Gestiona la recepción de materias primas, el almacenaje de componentes y la expedición de productos, justificando los medios y procedimientos establecidos para la manipulación y distribución, interna y externa.

Criterios de evaluación

- 2.1 Identifica los procedimientos para la recepción de materias primas, componentes y productos.
- 2.2 Determina las condiciones de conservación y almacenaje de materias, productos textiles, pieles y cueros.
- 2.3 Tiene en cuenta la normativa vigente.
- 2.4 Identifica la simbología específica para la conservación y almacenaje de materias y productos.
- 2.5 Relaciona el método de almacenaje con las características del producto y el espacio disponible.
- 2.6 Determina el tipo de embalaje y el sistema de etiquetado.
- 2.7 Identifica los riesgos para la seguridad y salud de los trabajadores y protección del medio ambiente relacionado con la recepción, almacenaje y expedición de productos.
- 2.8 Establece el método para el control del inventario.

Contenidos

1. Determinación del aprovisionamiento:

- 1.1 Plan de aprovisionamiento.
- 1.2 Gestión de proveedores.
- 1.3 Rutas de aprovisionamiento y logística.

2. Gestión del almacenaje:

- 2.1 Sistemas de almacenamiento.
- 2.2 Tipos y formas comerciales de los materiales y componentes industriales.
- 2.2 Manipulación de mercancías.
- 2.3 Gestión de stocks.
- 2.4 Gestión de almacén.
- 2.5 Embalaje y etiquetado.
- 2.6 Control de inventarios.
- 2.7 Sistemas informáticos de gestión de logística y almacenaje.
- 2.8 Condiciones de conservación y almacenaje: variables que intervienen (temperatura, luz, humedad, ventilación).
- 2.9 Tipos de embalajes y presentaciones. Simbología.
- 2.10 Equipos e instalaciones para la conservación.

UF 2: programación y control de la producción

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Elabora programas de fabricación justificando los recursos asignados en relación con la capacidad productiva.

Criterios de evaluación

- 1.1 Identifica los diferentes tipos de empresa y sus funciones.
- 1.2 Describe el sistema organizativo de una estructura empresarial.
- 1.3 Relaciona la cantidad de prendas que hay que confeccionar con el plazo de ejecución y la capacidad de producción necesaria.
- 1.4 Determina la medida óptima de los lotes de producción.
- 1.5 Identifica los equipos, utillajes e instalaciones disponibles que respondan al procedimiento establecido.
- 1.6 Identifica la ruta que tiene que seguir el material en proceso.
- 1.7 Determina la capacidad de los equipos disponibles.
- 1.8 Analiza la relación entre la carga y capacidad total de los recursos utilizados.
- 1.9 Identifica los caminos críticos de la producción.
- 1.10 Determina la producción por unidad de tiempo para satisfacer la demanda en el plazo previsto.
- 1.11 Asigna los recursos humanos capaces de realizar las operaciones establecidas en el proceso.
- 1.12 Describe las fuentes de información utilizadas como soporte para la gestión de procesos.
- 1.13. Explica las prestaciones de la aplicación de bases de datos como referente para la información.
- 1.14. Utiliza adecuadamente toda la documentación generada en la investigación de información de los sectores.

2. Gestiona documentación de programación de la producción identificando, organizando y procesando la información relevante.

Criterios de evaluación

- 2.1 Identifica los documentos necesarios por programar y controlar la producción.
- 2.2 Reconoce los programas informáticos de ayuda a la organización y control de la producción.
- 2.3 Genera los diferentes documentos de trabajo (hojas de ruta, lista de materiales, fichas técnicas, hojas de instrucciones y control estadístico del proceso, entre otros).
- 2.4 Organiza y archiva la documentación técnica consultada y/o generada.

3. Gestiona el control de la producción relacionando la técnica utilizada con los métodos para el seguimiento de la fabricación.

Criterios de evaluación

- 3.1 Identifica al modelo de control de la producción más adecuado para el proceso de fabricación.
- 3.2 Determina el método de seguimiento de la producción que permite optimizar el control así como el tiempo de reacción en caso de que fuera necesario.
- 3.3 Caracteriza modelos de reprogramación para periodos de especial disposición de recursos o modificación de la demanda.
- 3.4 Describe estrategias de supervisión y control de la producción.

Contenidos

1. Programación de la producción:

1.1 Empresas del sector confección, calzado y marroquinería.

1.1.1 Tipos de empresas del sector confección, calzado y marroquinería.

1.1.2 Estructura organizativa y funcional.

1.1.3 Organigrama de la empresa. Características y funciones de la empresa.

1.2 Productividad. Políticas de producción.

1.3 Planificación de la producción: programación del trabajo por pedido o por stock.

1.4 Carga de temporada. Métodos de determinación de capacidades y cargas de trabajo.

1.5 Rutas de producción.

1.6 Lotes de producción.

1.7 Camino crítico.

1.8 JIT (*Just in time*).

1.9 Software de gestión de la producción asistida por ordenador (GPAO).

1.10 Aplicaciones informáticas para la gestión de procesos.

1.10.1 Internet.

1.10.2 Bases de datos.

1.10.3 Buscadores de información. Tipos y utilidades.

1.10.4 Importación de información.

1.10.5 Archivo de la información.

2. Documentación:

2.1 Documentos para la programación de la producción.

2.2 Hojas de ruta, lista de materiales, fichas de trabajo, hojas de instrucciones, planes de fabricación y control estadístico del proceso, entre otros.

2.3 Técnicas de codificación y archivo de documentación.

2.4 Software de gestión documental de la planificación y control de la producción.

3. Control de la producción:

3.1. Técnicas de control de la producción. Autocontrol. Estadística.

3.2. Supervisión de procesos.

3.3. Reprogramación.

3.4. Métodos de seguimiento de la producción: PERT, GANTT, ROY, coste mínimo.

3.5. Calidad en producción. Procedimientos. Calibración de equipos.

UF 3: costes industriales

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Determina costes de productos de confección industrial, analizando alternativas de fabricación y aplicando criterios económicos y ambientales.

Criterios de evaluación

- 1.1 Analiza los tipos de costes que inciden en el proceso de fabricación.
- 1.2 Identifica los factores técnicos y organizativos que determinan los costes de producción.
- 1.3 Calcula los costes directos.
- 1.4 Repercute los costes indirectos.
- 1.5 Tiene en cuenta los criterios de distribución.
- 1.6 Rellena las fichas de escandallo.
- 1.7 Calcula los costes de ropa y artículos a partir de los tiempos y máquinas definidos en propuestas de fabricación.
- 1.8 Valora la viabilidad técnica y económica de diferentes propuestas de producción.

Contenidos

1. Determinación de costes industriales de la producción en confección, calzado y marroquinería:
 - 1.1 Tipos y componentes del coste.
 - 1.2 Coste previsto y coste real. Origen de desviaciones.
 - 1.3 Análisis técnico y económico de las desviaciones.
 - 1.4 Previsión de merma.

Módulo profesional 5: análisis de diseños en textil y piel

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 6

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: caracterización del diseño. 33 horas

UF 2: diseño de artículos. 66 horas

UF 1: caracterización del diseño

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Establece criterios para el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, relacionándolos con las características funcionales, estéticas y técnicas.

Criterios de evaluación

- 1.1 Identifica las fuentes de información sobre tendencias de moda.
 - 1.2 Establece parámetros que definen la línea, estilo y el segmento de mercado.
 - 1.3 Describe las características funcionales de los productos.
 - 1.4 Especifica las características técnicas de los productos.
2. Justifica la viabilidad del producto relacionando las posibilidades de fabricación con el cumplimiento de las condiciones de diseño.

Criterios de evaluación

- 2.1 Identifica los criterios que permiten medir la satisfacción de los clientes (diseño, calidad, precio, entre otros).
- 2.2 Tiene en cuenta la función social y de uso del producto en relación con el segmento de mercado.
- 2.3 Valora alternativas de producción en función de la calidad de los materiales.
- 2.4 Valora alternativas de fabricación en función de criterios económicos.

Contenidos

1. Criterios para el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería:

- 1.1 Análisis de las fuentes de información: ferias nacionales e internacionales, hemerotecas, videotecas, Internet, buscadores de información.
- 1.2 Elementos que determinan el diseño.
- 1.3 Características funcionales, estéticas y técnicas.
- 1.4 Metodología y análisis de tendencias. La moda en el siglo XX y su influencia en las tendencias actuales.

2. Evaluación de la viabilidad de artículos:

- 2.1 La viabilidad técnica: criterios y métodos de valoración.
- 2.2 La viabilidad económica: criterios y métodos de valoración.
- 2.3 La viabilidad comercial: criterios y métodos de valoración.
- 2.4 Relación moda-calidad-precio.

UF 2: diseño de artículos

Duración: 66 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica los componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando convencionalismos de representación y programas de diseño.

Criterios de evaluación

- 1.1 Selecciona los utensilios, soportes y formatos más adecuados para la realización de los planos, croquis y esquemas.
- 1.2 Representa el conjunto o volumen del modelo.
- 1.3 Descompone el modelo en las formas planas correspondientes.
- 1.4 Utiliza escalas y formatos normalizados.
- 1.5 Acota de acuerdo con las normas.
- 1.6 Aplica las normas sobre simbología de puntadas y costuras.
- 1.7 Incorpora indicaciones y leyendas.
- 1.8 Elabora listados de componentes especificando los elementos internos y externos.
- 1.9 Incorpora especificaciones para la fabricación.

2. Modifica el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería, aplicando criterios estéticos y funcionales.

Criterios de evaluación

- 2.1 Identifica las fuentes de información útiles sobre las variaciones de moda.
- 2.2 Propone diferentes variaciones de diseño a partir de artículos tipos.
- 2.3 Selecciona los materiales y las fornituras de acuerdo con las variaciones propuestas.
- 2.4 Define técnicamente las variaciones de un modelo.
- 2.5 Representa las modificaciones del diseño.

Contenidos

1. Identificación de componentes de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería:

- 1.1 Representación gráfica aplicada al diseño de artículos.
- 1.2 Normativa.
- 1.3 Componentes de los artículos. Complementos.
- 1.4 Representación de la figura humana. Siluetas base.
- 1.5 Antropometría.
- 1.6 Interpretación de modelos. Identificación de formas planas.
- 1.7 Aplicaciones informáticas para diseño y desarrollo de artículos de vestir y complementos.

2. Modificaciones en el diseño de artículos en textil y piel, calzado y marroquinería:

2.1 Artículos tipos. Variaciones.

2.2 Criterios de selección de tejidos, pieles y materiales: cualidades, texturas, formas, colores, fornituras.

2.3 Colecciones de diseños: contenido y características de presentación.

Módulo profesional 6: elaboración de prototipos

Duración: 132 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 6

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: preparación de prototipos. 33 horas

UF 2: confección y validación de prototipos. 99 horas

UF 1: preparación de prototipos

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Define las fases para la obtención de prototipos determinando las operaciones y sistemas de confección.

Criterios de evaluación

1.1 Analiza el diseño técnico de la pieza o artículo.

1.2 Identifica los materiales para la elaboración de los prototipos.

1.3 Realiza la lista de fases de las operaciones para la elaboración de los prototipos utilizando fichas técnicas.

1.4 Determina las máquinas, accesorios y herramientas en función del modelo y del material con el que se elaborará el prototipo.

Contenidos

1. Definición de fases para la obtención de prototipos:

1.1 Fases para la confección de los prototipos.

1.2 Operaciones y sistemas para la elaboración de prototipos.

1.3 Materiales, máquinas, accesorios y herramientas.

1.4 Documentación. Fichas técnicas.

UF 2: confección y validación de prototipos

Duración: 99 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Elabora prototipos verificando el ajuste de los patrones en el proceso de confección.

Criterios de evaluación

1.1 Verifica los estudios del corte.

1.2 Obtiene el prototipo con las técnicas y operaciones especificadas (puntadas y costuras de unión, complementos y fornituras).

1.3 Elabora tablas de control de las medidas de los prototipos.

1.4 Evalúa los prototipos en función de las medidas previstas con la prenda acabada.

1.5 Comprueba y analiza los resultados del proceso de confección de la glasilla.

1.6 Identifica los defectos de elaboración de los prototipos.

1.7 Anota las correcciones de los prototipos para su rectificación en los patrones correspondientes.

2. Define criterios y procedimientos para evaluar prototipos elaborando fichas técnicas de control calidad.

Criterios de evaluación

2.1 Realiza fichas de control para la valoración de los prototipos.

2.2 Selecciona parámetros y criterios para la valoración de los prototipos.

2.3 Define los equipos y los instrumentos de control.

2.4 Identifica las desviaciones y defectos en el proceso de elaboración de los prototipos.

2.5 Determina medidas correctivas.

3. Verifica el control de calidad de los prototipos realizando las pruebas correspondientes sobre el maniquí o modelo.

Criterios de evaluación

3.1 Comprueba que la unión de la prenda de vestir al modelo permite los movimientos habituales del cuerpo humano.

3.2 Comprueba las características estéticas y funcionales.

3.3 Identifica las anomalías observadas.

3.4 Relaciona los defectos de los prototipos con las posibles causas.

3.5 Identifica las medidas correctivas que se tienen que aplicar.

3.6 Rellena la ficha técnica de control con los datos obtenidos y los aspectos de mejora.

Contenidos

1. Elaboración de prototipos:
 - 1.1 Información técnica.
 - 1.2 Estudios de corte.
 - 1.3 Mesas de control.
 - 1.4 Defectos de elaboración de prototipos. Rectificación de patrones.
 - 1.5 Prototipos para la confección de blusas, vestidos, pantalones, chaquetas, abrigos, entre otros.

2. Criterios y procedimientos para la evaluación de prototipos:
 - 2.1 Fichas técnicas de control.
 - 2.2 Parámetros para la valoración.
 - 2.3 Desviaciones y defectos en prototipos.
 - 2.4 Medidas correctivas.

3. Verificación y análisis de prototipos:
 - 3.1 Análisis estética-anatómica.
 - 3.2 Análisis funcional: adecuación al uso y confortabilidad.
 - 3.3 Verificación de los prototipos en función de las tallas.
 - 3.4 Desviaciones.
 - 3.5 Registro de anomalías y propuestas de mejora.

Módulo profesional 7: patronaje industrial en textil y piel

Duración: 297 horas

Horas de libre disposición: 33 horas.

Equivalencia en créditos ECTS: 15

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: patrones base y fichas técnicas. 99 horas

UF 2: proceso de elaboración de patrones. 66 horas

UF 3: transformación de patrones. 66 horas

UF 4: creación de modelos. 33 horas

UF 1: patrones base y fichas técnicas

Duración: 99 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

CVE-DOGC-B-16259040-2016

1. Elabora tablas de medida según tipos de patrón y tallas normalizadas analizando los puntos anatómicos que intervienen.

Criterios de evaluación

- 1.1 Identifica las medidas que identifican la talla en cada prenda.
- 1.2 Identifica los puntos anatómicos que intervienen en la creación de diferentes patrones.
- 1.3 Define las principales características físicas de cada grupo (bebés, niños, adolescentes, jóvenes y adultos).
- 1.4 Estima las holguras en función del material y tipo de prenda.
- 1.5 Elabora cuadros de tallas de patronaje en función de las configuraciones corporales establecidas.
- 1.6 Identifica las tallas normalizadas.
- 1.7 Elabora cuadros de tallas de patronaje a partir de tablas normalizadas.

2. Elabora patrones del modelo en la talla base mediante herramientas manuales e informáticas.

Criterios de evaluación

- 2.1 Identifica medidas, técnicas, materiales y acabados.
- 2.2 Relaciona la tabla de medida de patronaje con el patrón que se tiene que trazar.
- 2.3 Contempla las holguras en función del material y del tipo de prenda.
- 2.4 Dibuja las líneas del patrón siguiendo las normas de trazado.
- 2.5 Verifica la concordancia de las medidas.
- 2.6 Comprueba la situación de los puntos de ajuste.
- 2.7 Marca las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- 2.8 Corta los patrones siguiendo los perfiles y señales marcados.
- 2.9 Incorpora las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.

Contenidos

1. Elaboración de tablas de medida:

- 1.1 Toma de medidas del cuerpo humano: puntos anatómicos de referencia estáticos y dinámicos.
- 1.2 Principales medidas utilizadas.
- 1.3 Definición de grupos de tallas.
- 1.4 Tablas de medida, proporciones.
- 1.5 Tablas de medida según el segmento de población.
- 1.6 Tallas normalizadas españolas.

2. Elaboración de patrones en tallas base:

- 2.1 Materiales. Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización.
- 2.2 Exigencias estéticas, funcionales y de confort.

- 2.3 Patronaje convencional.
- 2.4 Equipos, utensilios y herramientas.
- 2.5 Procesos de obtención de patrón base.
- 2.6 Técnicas de representación gráfica de patrones.
- 2.7 Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros).

UF 2: proceso de elaboración de patrones

Duración: 66 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- 1. Elabora patrones principales y secundarios mediante herramientas manuales e informáticas.

Criterios de evaluación

- 1.1 Identifica medidas, técnicas, materiales y acabados.
- 1.2 Relaciona la tabla de medida de patronaje con el patrón que se tiene que trazar.
- 1.3 Contempla las holguras en función del material y del tipo de pieza.
- 1.4 Dibuja las líneas del patrón principal y secundario siguiendo las normas de trazado.
- 1.5 Verifica la concordancia de las medidas.
- 1.6 Comprueba la situación de los puntos de ajuste.
- 1.7 Marca las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- 1.8 Corta los patrones siguiendo los perfiles y señales marcadas.
- 1.9 Incorpora las especificaciones de los patrones a la documentación técnica.

Contenidos

- 1. Elaboración de patrones principales y secundarios:
 - 1.1 Materiales. Instrumentos de dibujo, medida, trazado, corte y señalización.
 - 1.2 Exigencias estéticas, funcionales y de confort.
 - 1.3 Patronaje convencional.
 - 1.4 Patrones principales y patrones secundarios.
 - 1.5 Equipos, utensilios y herramientas.
 - 1.6 Procesos de obtención de patrón base.
 - 1.7 Técnicas de representación gráfica de patrones. Identificación de los patrones (señales, símbolos, nombre de componentes, entre otros).
 - 1.8 Patrones. Tipos. Terminología. Trazado. Normas de trazado.

UF 3: transformación de patrones

Duración: 66 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Transforma patrones base aplicando variaciones formales y volumétricas mediante herramientas manuales e informáticas.

Criterios de evaluación

- 1.1 Identifica el tipo de transformación que requiere el modelo.
- 1.2 Selecciona el patrón base de acuerdo con el tipo de transformación que se realizará.
- 1.3 Selecciona la técnica más adecuada para transformar el patrón.
- 1.4 Aplica al patrón las variaciones necesarias para obtener el modelo.
- 1.5 Obtiene el patrón del modelo en la talla del prototipo.
- 1.6 Comprueba la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.
- 1.7 Marca las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
- 1.8 Modifica los patrones en función de la prueba del prototipo.

Contenidos

1. Transformación del patrón base:

- 1.1 Procesos de obtención de formas y volúmenes.
- 1.2 Elementos geométricos: líneas superficiales, volúmenes, ángulos, simetrías, abatimientos, desdoblamientos, rotaciones, translaciones.
- 1.3 Procesos de obtención de formas y volúmenes para transformaciones.
- 1.4 Selección de patrones base del artículo que hay que transformar.
- 1.5 Esquema de posición que hay que transformar (pivotar).
- 1.6 Técnicas de manipulación de patrones.
- 1.7 Técnicas para la obtención de las formas o volúmenes. Variaciones. Acuchillado: pliegues, recortes, holguras, pinzas. Corte: formas godet, gaia. Frunce: ablusados, vaciados. Plisado: acordeones, paralelas, no paralelas. Drapeado: simétricos y asimétricos, canesúes y piezas. Cruces. Cuellos.
- 1.8 Ajustes, holguras y aplomos (plisados, pinzados, frunces, pliegues, volantes, conformados, entre otros).
- 1.9 Aplomos: piquetes y taladradoras.

UF 4: creación de modelos

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Elabora modelos y colecciones modificando patrones del modelo prototipo mediante herramientas manuales

e informáticas.

Criterios de evaluación

- 1.1 Identifica los patrones para la obtención de nuevos modelos.
 - 1.2 Aplica variaciones necesarias al patrón para conseguir nuevos modelos.
 - 1.3 Selecciona la técnica más adecuada para transformar el patrón.
 - 1.4 Comprueba la concordancia de las medidas y los puntos de adaptación y unión.
 - 1.5 Marca las señales requeridas en el proceso de unión de piezas.
 - 1.6 Identifica los patrones principales, patrones secundarios y patrones auxiliares.
2. Elabora patrones y modelos a partir de la técnica del modelado.

Criterios de evaluación

- 2.1 Identifica medidas, técnicas y materiales para el modelado.
- 2.2 Identifica el tipo de transformación que requiere el modelo sobre el maniquí.
- 2.3 Obtiene los patrones a partir del despedazamiento de la glasilla.
- 2.4 Comprueba la concordancia de los patrones.
- 2.5 Recopila toda la información.

Contenidos

1. Elaboración de modelos y colecciones:

- 1.1 Patrones base para la obtención de nuevos modelos.
- 1.2 Elaboración de colecciones.
- 1.3 Técnicas de manipulación de patrones. Técnicas de manipulación de patrones para la elaboración de nuevos modelos.
- 1.4 Interpretación de modelos y diseños.
- 1.5 Validación de los patrones.
- 1.6 Patrones principales y patrones secundarios. Número de componentes que hay que obtener.
- 1.7 Aplicaciones informáticas para el patronaje en piezas y artículos en textil y piel.
- 1.8 Programas de patronaje. Simulación.

2. Elaboración de patrones a partir de la glasilla:

- 2.1 Toma de medidas sobre el maniquí. Materiales más idóneos para realizar el modelado.
- 2.2 Obtención de formas y volúmenes por transformaciones. Técnicas de manipulación de la glasilla.
- 2.3 Técnicas para la obtención de patrones a partir de la glasilla, verificación de señales y aplomos.
- 2.4 Validación de los patrones.
- 2.5 Archivo de patrones.

Módulo profesional 8: industrialización y escalado de patrones

Duración: 132 horas

Horas de libre disposición: 33 horas

Equivalencia en créditos ECTS: 7

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: escalado de patrones. 66 horas

UF 2: estudio de marcadas. 33 horas

UF 1: escalado de patrones

Duración: 66 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Prepara conjuntos de patrones determinando especificaciones técnicas para su industrialización.

Criterios de evaluación

- 1.1 Identifica las variables que influyen en la preparación de patrones para la industrialización.
- 1.2 Determina el número de tallas según el segmento de población.
- 1.3 Selecciona la tabla de medidas normalizada.
- 1.4 Determina la serie de tallas con sus intervalos.
- 1.5 Identifica los puntos de escalado.
- 1.6 Calcula los incrementos de todos los puntos del patrón que se pretende escalar.
- 1.7 Marca las referencias internas y externas (costuras, piquetes, orientación de la pieza, entre otros) sobre los patrones del modelo prototipo.

2. Escala patrones aplicando tablas de incrementos de talla mediante herramientas convencionales e informáticas.

Criterios de evaluación

- 2.1 Identifica las variables que influyen en el escalado.
- 2.2 Identifica el patrón del modelo prototipo y la información relevante para el escalado.
- 2.3 Aplica los incrementos determinados en las especificaciones técnicas.
- 2.4 Dibuja la proyección de las tallas especificadas.
- 2.5 Obtiene los patrones de las tallas según normas.
- 2.6 Comprueba los puntos de referencia, curvas y proporciones.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- 2.7 Identifica las líneas de unión, el emplazamiento de las señales de montado, pinzas y bolsillos, entre otros.
 - 2.8 Verifica la concordancia entre las diferentes secciones para facilitar su posterior montaje.
 - 2.9 Identifica los patrones escalados mediante la terminología y simbología propia.
3. Agrupa patrones industrializados justificando los criterios para la organización.

Criterios de evaluación

- 3.1 Identifica y verifica los patrones industrializados.
- 3.2 Agrupa los patrones por modelo.
- 3.3 Selecciona las piezas del modelo.
- 3.4 Agrupa las piezas en función de criterios de fabricación.
- 3.5 Cumplimenta la información necesaria para la marcada.
- 3.6 Archiva los patrones de los modelos.

Contenidos

1. Preparación de patrones para la industrialización:

- 1.1 Variables en la preparación de patrones industrializados.
- 1.2 Tallas normalizadas.
- 1.3 Tablas de medida.
- 1.4 Intervalos.
- 1.5 Puntos de escalado.
- 1.6 Incrementos.
- 1.7 Referencias.
- 1.8 Normativa de aplicación.

2. Escalado de patrones:

- 2.1 Proceso de escalado de patrones.
- 2.2 Identificación de tallas. Tablas de medida.
- 2.3 Cálculo de incrementos de talla.
- 2.4 Representación de grupos de patrones. Simbología.
- 2.5 Escalado convencional de patrones. Instrumentos y equipos de medida, trazado, señalización y corte.
- 2.6 Escalado informatizado de patrones. Equipos e instrumentos de escalado informatizado. Programas informáticos de escalado.
- 2.7 Correspondencia de medidas. Puntos de referencia.
- 2.8 Identificación y verificación de patrones.

3. Agrupación de patrones para la fabricación:

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- 3.1 Ficha técnica de especificación del modelo. Fichas técnicas de modelos escalados.
- 3.2 Agrupación de patrones para la fabricación.
- 3.3 Criterios para la agrupación de patrones.
- 3.4 Archivo de información para la fabricación.

UF 2: estudio de marcadas

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Distribuye piezas de patrones aplicando criterios de posicionamiento para el aprovechamiento de recursos mediante herramientas convencionales e informáticas.

Criterios de evaluación

- 1.1 Tiene en cuenta las características dimensionales del modelo en el estudio de marcada.
- 1.2 Posiciona las piezas de acuerdo con las especificaciones técnicas (sentido del hilo, sentido de la piel, estructura, ancho del tejido y dibujo).
- 1.3 Posiciona las piezas optimizando el rendimiento del material.
- 1.4 Determina las tolerancias admisibles en función del material y del sistema de corte.
- 1.5 Calcula el aprovechamiento y consumo de material.
- 1.6 Cumplimenta y archiva la información generada (estudio de marcada y plan de corte).

Contenidos

1. Distribución de piezas de patrones:
 - 1.1 Órdenes de marcada.
 - 1.2 Aplicaciones informáticas de distribución de patrones en piezas y artículos en textil y piel.
 - 1.3 Programas informáticos de marcadas.
 - 1.4 Dimensionado y cantidad de componentes. Orientación.
 - 1.5 Distribución de piezas de patrones, marcada y optimización de recursos.
 - 1.6 Sistema de corte. Tolerancias.
 - 1.7 Procedimientos para la distribución óptima de patrones.
 - 1.8 Estudio de marcadas. Combinación de patrones.

Módulo profesional 9: técnicas en confección

Duración: 132 horas

Horas de libre disposición: 33 horas

Equivalencia en créditos ECTS: 12

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: corte de materiales textiles y piel. 33 horas

UF 2: confección y acabados de artículos textiles y de piel. 66 horas

UF 1: corte de materiales textiles y piel

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Corta materias textiles y de piel identificando los parámetros de control y justificando los equipos y utensilios empleados.

Criterios de evaluación

1.1 Tiene en cuenta las especificaciones de la ficha técnica del producto a transformar.

1.2 Tiene en cuenta las características del material en el ajuste de parámetros de control.

1.3 Realiza la marcada según indicaciones técnicas.

1.4 Procede al tendido del tejido o preparado de la piel.

1.5 Observa las normas de seguridad.

1.6 Controla la calidad del proceso realizado.

1.7 Prepara las piezas cortadas para su entrada al proceso de unión.

Contenidos

1. Corte de materiales textiles y de piel:

1.1 Procesos de corte.

1.2 Equipos y utensilios de corte de materias textiles y de piel.

1.3 Elementos operadores de las diferentes máquinas de corte.

1.4 La marcada: cálculo de rendimientos.

1.5 Tendido de tejidos para el corte.

1.6 Preparación de pieles para el corte.

1.7 El proceso de corte en textil o en piel.

1.8 Control de calidad en el corte.

1.9 Preparación para la confección.

UF 2: confección y acabados de artículos textiles y de piel

Duración: 66 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Prepara maquinaria y equipos para el proceso de confección identificando los parámetros de control y justificando los recursos seleccionados.

Criterios de evaluación

1.1 Tiene en cuenta las especificaciones de la ficha técnica del producto que hay que transformar.

1.2 Tiene en cuenta las características de los materiales y las indicaciones en el ajuste de los órganos operadores de las máquinas.

1.3 Comprueba el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad de los equipos.

1.4 Organiza el puesto de trabajo, incidiendo en la ergonomía y en la seguridad.

2. Une materias textiles y de piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.

Criterios de evaluación

2.1 Identifica las diferentes partes del artículo que se pretende confeccionar.

2.2 Tiene en cuenta la forma y dimensiones de las piezas para la optimización del proceso de cosido.

2.3 Aplica las puntadas y costuras especificadas en la ficha técnica.

2.4 Observa las normas de seguridad.

2.5 Aplica las fornituras correspondientes según diseño del artículo.

2.6 Controla la calidad del artículo resultante del proceso de confección.

3. Realiza operaciones de acabado de artículos de textil o piel relacionando la información del proceso con las operaciones para su ejecución y control.

Criterios de evaluación

3.1 Identifica la información técnica del proceso.

3.2 Prepara los equipos y utensilios necesarios para el proceso de planchado.

3.3 Adecua el equipo a las características del material que es preciso planchar.

3.4 Comprueba el correcto funcionamiento de los sistemas de seguridad instalados.

3.5 Ajusta los parámetros de control del proceso (temperatura, presión, tiempo) especificados.

3.6 Realiza el control de calidad del proceso acabado.

4. Prepara artículos textiles y de piel para su almacenaje y expedición, relacionando los protocolos de manipulación e identificación con la normativa de etiquetado.

Criterios de evaluación

- 4.1 Identifica las diferentes etiquetas de composición de materiales.
- 4.2 Identifica las diferentes etiquetas de manipulación y conservación del producto acabado.
- 4.3 Fija las etiquetas correspondientes al artículo acabado.
- 4.4 Controla la calidad final.
- 4.5 Embolsa manual o mecánicamente el artículo textil.
- 4.6 Embala a mano las piezas de piel.

Contenidos

1. Preparación de máquinas y utensilios para la unión de materiales:
 - 1.1 Máquinas de confección para artículos textiles y de piel.
 - 1.2 Órganos operadores de las máquinas de confección textil.
 - 1.3 Órganos operadores de las máquinas de unir piel.
 - 1.4 Sistemas de seguridad de las diversas máquinas de confección textil y de piel.
 - 1.5 Organización del puesto de trabajo: ergonomía y seguridad.
2. Unión de materias textiles y de piel:
 - 2.1 Preparación de materiales para el proceso de confección.
 - 2.2 Interpretación de la ficha técnica.
 - 2.3 Métodos y tiempo.
 - 2.4 Puntadas y costuras en el proceso de confección.
 - 2.5 Fornituras. Colocación.
 - 2.6 Control de calidad del proceso.
3. Operaciones de acabado de los artículos textiles o de piel:
 - 3.1 Equipos de planchado de artículos textiles y de piel.
 - 3.2 Reglaje de los órganos operadores de las máquinas de acabados.
 - 3.3 Sistemas de seguridad de las planchas industriales.
 - 3.4 Parámetros del proceso de planchado.
 - 3.5 Control de calidad de los acabados de las prendas.
4. Etiquetado y embolsado de artículos textiles y de piel:
 - 4.1 Etiquetas de composición.
 - 4.2 Etiquetas de manipulación y conservación.
 - 4.3 Colocación de etiquetas.
 - 4.4 Embolsado de prendas textiles.
 - 4.5 Embolsado de prendas de piel.

4.6 Control de calidad final.

Módulo profesional 10: moda y tendencias

Duración: 132 horas

Horas de libre disposición: 33 horas

Equivalencia en créditos ECTS: 5

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: historia de la moda y tendencias. 33 horas

UF 2: el color y las texturas. 33 horas

UF 3: diseño de modelos. 33 horas

UF 1: historia de la moda y tendencias

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Justifica las razones del ser humano para vestirse analizando sus motivaciones.

Criterios de evaluación

1.1 Justifica las razones relacionadas con la "protección" como motivación para vestirse.

1.2 Analiza razones como la decencia y el ornamento, como motivación para vestirse.

1.3 Analiza las razones de tipo social como la posición social, los estereotipos de género, la integración, la diferenciación de los demás, como motivación para vestirse.

1.4 Analiza otras razones como motivaciones para vestirse.

2. Identifica las características de la indumentaria a lo largo de la historia humana, relacionándolas con la evolución tecnológica, con los estilos de vestir y con las tendencias del momento.

Criterios de evaluación

2.1 Relaciona la historia de la indumentaria con la de la humanidad.

2.2 Clasifica diseños de prendas de vestir de algunos de los diseñadores de moda actuales en función de criterios estilísticos.

2.3 Reconoce la tendencia en la obra de diferentes autores.

2.4 Analiza el papel de la mujer en las estructuras industrial y social y su repercusión en la moda del vestir.

2.5 Describe las características básicas del diseño de alta costura y «prêt-à-porter».

2.6 Valora las ventajas e inconvenientes en la confección de diseños de alta costura y «prêt-à-porter».

CVE-DOGC-B-16259040-2016

3. Identifica los factores que influyen en la evolución de la indumentaria relacionándolos con los avances tecnológicos y con el concepto de moda a lo largo de la historia.

Criterios de evaluación

3.1 Relaciona los fenómenos industriales con la organización de los procesos industriales y la aparición de nuevas tecnologías.

3.2 Analiza la aparición de la máquina de coser y su influencia en la transformación del vestido y su proceso de confección.

3.3 Relaciona el avance tecnológico con la aparición de las temporadas anuales de modo de vestir y la aparición del concepto «moda».

3.4 Identifica los acontecimientos tecnológicos y los cambios en las maneras, formas y estilos de vestir.

3.5 Razona la aparición del diseñador de moda y sus funciones.

3.6 Describe la organización actual de la moda, las temporadas y las pasarelas.

4. Identifica tendencias de moda, valorando la información relevante en relación con el sector de población a quien se dirige y a la temporada considerada.

Criterios de evaluación

4.1 Identifica las características de los materiales asociados a cada tendencia.

4.2 Relaciona la tendencia con el sector al que va dirigido (infantil, señora, joven, entre otros).

4.3 Relaciona las tendencias con el contexto social dominante (deportivo, tiempo libre, etiqueta, entre otros).

4.4 Identifica los principales cauces para obtener la información de las próximas tendencias.

4.5 Extrae información de diversas fuentes (revistas, noticiarios, Internet, exposiciones y otros).

4.6 Elabora un dossier sobre la información obtenida de tendencias y composiciones de colores.

4.7 Identifica la influencia de los estereotipos de género en la moda.

Contenidos

1. Justificación y motivación de la indumentaria humana:

1.1 Protección.

1.2 Decencia y ornamento.

1.3 Diferenciación y posición social.

1.4 Integración y pertenencia a un grupo.

2. Identificación de las características de la indumentaria y su evolución:

2.1 Historia de la indumentaria. Fenómenos políticos, militares y culturales.

2.2 Factores que influyen en el modo de vestir en la historia de la humanidad.

2.3 La indumentaria del hombre primitivo y las primeras civilizaciones.

2.4 La indumentaria desde los grandes imperios de la antigüedad hasta la Edad Media.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- 2.5 La indumentaria desde la Edad Media hasta mediados del siglo XIX.
- 2.6 Diseños de moda actuales.
- 2.7 La figura del diseñador.
- 2.8 Los cambios sociales y la entrada de la mujer en el mundo laboral. Su repercusión en la moda.
- 2.9 Diseños de alta costura. Características funcionales y técnicas. Problemas en la confección y su solución.
- 2.10 Diseños de «prêt-à-porter». Características funcionales y técnicas. Problemas en la confección y su solución.
- 2.11 Análisis y socialización de género y moda: el cuerpo como objeto cultural. Estereotipos de género. Talla y presión estética.

3. Evolución de la indumentaria y avances tecnológicos:

- 3.1 La revolución industrial y la moda en el vestir.
- 3.2 Las nuevas tecnologías: máquinas y herramientas que influyen en la moda del vestir.
- 3.3 La aparición de la máquina de coser y sus consecuencias.
- 3.4 El avance de las nuevas tecnologías. La división del año en temporadas para el vestir y la aparición del concepto «moda».
- 3.5 Influencia de los acontecimientos políticos y artísticos en la indumentaria.
- 3.6 La moda y los diseñadores.

4. Identificación de tendencias:

- 4.1 Identificación de un estilo.
- 4.2 Coincidencias en diseños de la misma tendencia y autor.
- 4.3 Las tendencias clásicas: primavera-verano, otoño-invierno.
- 4.4 Salones monográficos.
- 4.5 Ferias de la moda.
- 4.6 Desfiles en pasarelas de moda.
- 4.7 Revistas técnicas.

UF 2: el color y las texturas

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

- 1. Elabora cartas de color y texturas para su aplicación a la confección, justificando la composición en relación al propósito buscado en cada caso.

Criterios de evaluación

- 1.1 Clasifica los colores según criterios de armonía y contraste.
- 1.2 Reconoce los métodos adoptados internacionalmente para la catalogación e identificación de los colores.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- 1.3 Elabora escalas cromáticas que se puedan aplicar a un artículo.
- 1.4 Realiza composiciones de colores inspirados en un tema escogido.
- 1.5 Aplica las composiciones en diferentes materiales y texturas.
- 1.6 Reconoce las diferentes texturas, colores y motivos utilizados en los diseños.
- 1.7 Aplica programas informáticos sobre el tratamiento del color.

Contenidos

1. Elaboración de cartas de color para la confección:

- 1.1 El color. Características. Gama cromática.
- 1.2 Normas y métodos internacionales de catalogación de los colores.
- 1.3 Color e iluminación. Temperatura de color.
- 1.4 Composiciones de color. Aplicaciones en objetos o ambientes.
- 1.5 Programas de colorimetría informatizados.

UF 3: diseño de modelos

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Dibuja prendas de vestir, justificando la gama de color escogida y la combinación de texturas seleccionadas.

Criterios de evaluación

- 1.1 Prepara los utensilios y los materiales necesarios para dibujar diseños de moda.
- 1.2 Selecciona un motivo inspirador del diseño que se tiene que realizar.
- 1.3 Realiza un boceto del futuro diseño.
- 1.4 Crea diversas combinaciones y formas de acuerdo al motivo del diseño.
- 1.5 Aplica diferentes combinaciones de texturas, colores y motivos.
- 1.6 Escoge la combinación de texturas, colores y motivos más adecuada a la tendencia dominante del momento.
- 1.7 Respeta las proporciones antropométricas en la elaboración.
- 1.8 Realiza el boceto con pulcritud y limpieza.
- 1.9 Crea diseños aplicando sistemas informatizados.

Contenidos

1. Elaboración de bocetos de prendas de vestir:

- 1.1 Motivos e inspiración de diseños. Aplicación de combinaciones de colores.

- 1.2 Bocetos de moda.
- 1.3 Tipos de diseño. Realización.
- 1.4 Aplicación de motivos en diferentes materiales y texturas.
- 1.5 Proporciones en la realización de figurines.
- 1.6 Diseño asistido por ordenador. Programas de diseño y simulación.

Módulo profesional 11: formación y orientación laboral

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 5

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: incorporación al trabajo. 66 horas

UF 2: prevención de riesgos laborales. 33 horas

UF 1: incorporación al trabajo

Duración: 66 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.

Criterios de evaluación

1.1 Valora la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.

1.2 Identifica los itinerarios formativos y profesionales relacionados con el perfil profesional del técnico o técnica superior en patronaje y moda.

1.3 Planifica un proyecto de carrera profesional.

1.4 Determina las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título.

1.5 Identifica los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el técnico o la técnica superior en patronaje y moda.

1.6 Determina las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.

1.7 Prevé las alternativas de autoempleo a los sectores profesionales relacionados con el título.

1.8 Realiza la valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propias para tomar decisiones.

2. Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando la eficacia y eficiencia para alcanzar los objetivos de la organización.

Criterios de evaluación

- 2.1 Valora las ventajas del trabajo en equipo en situaciones de trabajo relacionadas con el perfil de técnico o técnica superior en patronaje y moda.
 - 2.2 Identifica los equipos de trabajo que se pueden constituir en una situación real de trabajo.
 - 2.3 Determina las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.
 - 2.4 Valora positivamente la existencia necesaria de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.
 - 2.5 Reconoce la posible existencia de conflicto entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.
 - 2.6 Identifica los tipos de conflictos y sus fuentes.
 - 2.7 Determina procedimientos para resolver conflictos.
 - 2.8 Resuelve los conflictos presentados en un equipo.
 - 2.9 Aplica habilidades comunicativas en el trabajo en equipo.
3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo.

Criterios de evaluación

- 3.1 Identifica las características que definen los nuevos entornos de organización del trabajo.
 - 3.2 Identifica los conceptos básicos del derecho del trabajo.
 - 3.3 Distingue los organismos que intervienen en la relación laboral.
 - 3.4 Determina los derechos y deberes derivados de la relación laboral.
 - 3.5 Analiza el contrato de trabajo y las principales modalidades de contratación aplicables al sector del textil, la confección y la piel.
 - 3.6 Identifica las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.
 - 3.7 Valora las medidas de fomento del trabajo.
 - 3.8 Identifica el tiempo de trabajo y las medidas por conciliar la vida laboral y familiar.
 - 3.9 Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.
 - 3.10 Analiza el recibo de salarios e identifica los principales elementos que lo integran.
 - 3.11 Analiza las diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución de conflictos.
 - 3.12 Determina los elementos de la negociación en el ámbito laboral.
 - 3.13 Identifica la representación de los trabajadores en la empresa.
 - 3.14 Interpreta los elementos básicos de un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de técnico o técnica superior en patronaje y moda y su incidencia en las condiciones de trabajo.
4. Determina la acción protectora del sistema de la Seguridad Social ante las diferentes contingencias cubiertas, identificando las diferentes clases de prestaciones.

Criterios de evaluación

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- 4.1 Valora el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
- 4.2 Enumera las diversas contingencias que cubre el sistema de la Seguridad Social.
- 4.3 Identifica los regímenes existentes en el sistema de la Seguridad Social aplicable al sector del textil, la confección y la piel.
- 4.4 Identifica las obligaciones de empresario y trabajador en el sistema de la Seguridad Social.
- 4.5 Identifica las bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a trabajador y empresario.
- 4.6 Clasifica las prestaciones del sistema de la Seguridad Social.
- 4.7 Identifica los requisitos de las prestaciones.
- 4.8 Determina posibles situaciones legales de desempleo.
- 4.9 Reconoce la información y los servicios de la plataforma de la Seguridad Social.

Contenidos

1. Búsqueda activa de empleo:

- 1.1 Valoración de la importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del técnico o técnica superior en patronaje y moda.
- 1.2 Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
- 1.3 Las capacidades clave del técnico o técnica superior en patronaje y moda.
- 1.4 El sistema de cualificaciones profesionales. Las competencias y las cualificaciones profesionales del título y de la familia profesional de textil, confección y piel.
- 1.5 Identificación de itinerarios formativos y profesionalizadores relacionados con el título. Titulaciones y estudios relacionados con el diseño industrial y de moda y con la organización industrial.
- 1.6 Planificación de la carrera profesional.
- 1.7 Definición y análisis del sector profesional del textil, la confección y la piel.
- 1.8 Yacimientos de empleo en el sector del textil, la confección y la piel.
- 1.9 Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector.
- 1.10 Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa.
- 1.11 Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
- 1.12 El proceso de toma de decisiones.
- 1.13 Ofertas formativas dirigidas a grupos con dificultades de integración laboral.
- 1.14 Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- 1.15 Valoración del autoempleo como alternativa para la inserción laboral.
- 1.16 Valoración de los conocimientos y las competencias obtenidas mediante la formación contenida en el título.

2. Gestión del conflicto y equipos de trabajo:

- 2.1 Valoración de las ventajas e inconvenientes del trabajo de equipo para la eficacia de la organización.
- 2.2 Equipos en el sector del textil, la confección y la piel según las funciones que ejercen.

2.3 Formas de participación en el equipo de trabajo.

2.4 Conflicto: características, fuentes y etapas.

2.5 Métodos para resolver o suprimir el conflicto.

2.6 Aplicación de habilidades comunicativas en el trabajo en equipo.

3. Contratación:

3.1 Ventajas e inconvenientes de las nuevas formas de organización: flexibilidad, beneficios sociales, entre otros.

3.2 El derecho del trabajo: concepto y fuentes.

3.3 Análisis de la relación laboral individual.

3.4 Derechos y deberes que se derivan de la relación laboral y su aplicación.

3.5 Determinación de los elementos del contrato de trabajo, de las principales modalidades de contratación que se aplican en el sector del textil, la confección y la piel y de las medidas de fomento del trabajo.

3.6 Las condiciones de trabajo: tiempo de trabajo y conciliación laboral y familiar.

3.7 Interpretación del recibo del salario.

3.8 Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

3.9 Organismos laborales. Sistemas de asesoramiento de los trabajadores con respecto a sus derechos y deberes.

3.10 Representación de los trabajadores.

3.11 El convenio colectivo como fruto de la negociación colectiva.

3.12 Análisis del convenio o convenios aplicables al trabajo del técnico o técnica superior en patronaje y moda.

4. Seguridad Social, empleo y desempleo:

4.1 Estructura del sistema de la Seguridad Social.

4.2 Determinación de las principales obligaciones de empresarios y trabajadores en materia de Seguridad Social: afiliación, altas, bajas y cotización.

4.3 Requisitos de las prestaciones.

4.4 Situaciones protegidas en la protección por desempleo.

4.5 Identificación de la información y los servicios de la plataforma de la Seguridad Social.

UF 2: prevención de riesgos laborales

Duración: 33 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Evalúa los riesgos derivados de la actividad profesional, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en el entorno laboral.

Criterios de evaluación

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- 1.1 Valora la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.
- 1.2 Relaciona las condiciones laborales con la salud del trabajador o trabajadora.
- 1.3 Clasifica los factores de riesgo en la actividad y los daños que se pueden derivar.
- 1.4 Identifica las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del técnico o técnica superior en patronaje y moda.
- 1.5 Determina la evaluación de riesgos en la empresa.
- 1.6 Determina las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del técnico o técnica superior en patronaje y moda.
- 1.7 Clasifica y describe los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del técnico o técnica superior en patronaje y moda.

2. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.

Crterios de evaluaci3n

- 2.1 Determina los principales derechos y deberes en materia de prevenci3n de riesgos laborales.
 - 2.2 Clasifica las diferentes formas de gesti3n de la prevenci3n en la empresa, en funci3n de los diferentes criterios establecidos en la normativa sobre prevenci3n de riesgos laborales.
 - 2.3 Determina las formas de representaci3n de los trabajadores en la empresa en materia de prevenci3n de riesgos.
 - 2.4 Identifica los organismos p3blicos relacionados con la prevenci3n de riesgos laborales.
 - 2.5 Valora la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa, que incluya la secuenciaci3n de actuaciones que hay que realizar en caso de emergencia.
 - 2.6 Define el contenido del plan de prevenci3n en un centro de trabajo relacionado con el sector profesional del t3cnico o t3cnica superior en patronaje y moda.
 - 2.7 Propone mejoras en el plan de emergencia y evacuaci3n de la empresa.
3. Aplica medidas de prevenci3n y protecci3n individual y colectiva, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del t3cnico o t3cnica superior en patronaje y moda.

Crterios de evaluaci3n

- 3.1 Determina las t3cnicas de prevenci3n y de protecci3n individual y colectiva que se tienen que aplicar para evitar los daos en su origen y minimizar las consecuencias en caso de que sean inevitables.
- 3.2 Analiza el significado y el alcance de los diferentes tipos de seaalizaci3n de seguridad.
- 3.3 Analiza los protocolos de actuaci3n en caso de emergencia.
- 3.4 Identifica las t3cnicas de clasificaci3n de heridos en caso de emergencia en que haya v3ctimas de gravedad diversa.
- 3.5 Identifica los procedimientos de atenci3n sanitaria inmediata.
- 3.6 Identifica la composici3n y el uso del botiqu3n de la empresa.
- 3.7 Determina los requisitos y las condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador o trabajadora y su importancia como medida de prevenci3n.

Contenidos

1. Evaluación de riesgos profesionales:

- 1.1 La evaluación de riesgos en la empresa como elemento básico de la actividad preventiva.
- 1.2 Importancia de la cultura preventiva en todas las fases de la actividad profesional.
- 1.3 Efectos de las condiciones de trabajo sobre la salud. El accidente de trabajo, la enfermedad profesional y las enfermedades inespecíficas.
- 1.4 Riesgo profesional. Análisis y clasificación de factores de riesgo.
- 1.5 Análisis de riesgos relativos a las condiciones de seguridad.
- 1.6 Análisis de riesgos relativos a las condiciones ambientales.
- 1.7 Análisis de riesgos relativos a las condiciones ergonómicas y psicosociales.
- 1.8 Riesgos genéricos en el sector del textil, la confección y la piel.
- 1.9 Daños para la salud ocasionados por los riesgos.
- 1.10 Determinación de los posibles daños a la salud de los trabajadores que pueden derivarse de las situaciones de riesgo detectadas en el sector del textil, la confección y la piel.

2. Planificación de la prevención de riesgos en la empresa:

- 2.1 Determinación de los derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
- 2.2 Sistema de gestión de la prevención de riesgos en la empresa.
- 2.3 Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
- 2.4 Plan de la prevención de riesgos en la empresa. Estructura. Acciones preventivas. Medidas específicas.
- 2.5 Identificación de las responsabilidades en materia de prevención de riesgos laborales.
- 2.6 Determinación de la representación de los trabajadores en materia preventiva.
- 2.7 Planes de emergencia y de evacuación en entornos de trabajo.

3. Aplicación de medidas de prevención y protección en la empresa:

- 3.1 Determinación de las medidas de prevención y protección individual y colectiva.
- 3.2 Interpretación de la señalización de seguridad.
- 3.3 Consignas de actuación ante una situación de emergencia.
- 3.4 Protocolos de actuación ante una situación de emergencia.
- 3.5 Identificación de los procedimientos de atención sanitaria inmediata.
- 3.6 Primeras actuaciones en emergencias con heridos.

Módulo profesional 12: empresa e iniciativa emprendedora

Duración: 66 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

CVE-DOGC-B-16259040-2016

Equivalencia en créditos ECTS: 4

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: empresa e iniciativa emprendedora. 66 horas

UF 1: empresa e iniciativa emprendedora

Duración: 66 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación

1.1 Identifica el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.

1.2 Analiza el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.

1.3 Identifica la importancia que la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración tienen en el éxito de la actividad emprendedora.

1.4 Analiza la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una empresa relacionada con el sector del textil, la confección y la piel.

1.5 Analiza el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector del textil, la confección y la piel.

1.6 Analiza el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.

1.7 Analiza el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.

1.8 Relaciona la estrategia empresarial con la misión, la visión y los valores de la empresa.

1.9 Reconoce las nuevas herramientas y recursos para el fomento del autoempleo, en especial los viveros de empresas.

1.10 Define una determinada idea de negocio del sector que servirá de punto de partida para elaborar un plan de empresa, y que tiene que facilitar unas buenas prácticas empresariales.

2. Define la oportunidad de creación de una microempresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación

2.1 Identifica las funciones de producción o prestación de servicios, económico-financieras, sociales, comerciales y/o de marketing y administrativas de una empresa.

2.2 Analiza la empresa dentro del sistema económico global.

2.3 Interpreta el papel que tiene la empresa en el sistema económico local.

2.4 Analiza los componentes principales del entorno general que rodea una microempresa del sector del textil, la confección y la piel.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- 2.5 Analiza la influencia de las relaciones de empresas del sector del textil, la confección y la piel con los principales integrantes del entorno específico.
- 2.6 Analiza los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.
- 2.7 Analiza el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial y como un mecanismo de retorno a la sociedad.
- 2.8 Elabora el balance social de una empresa relacionada con el textil, la confección y la piel, incorporando los costes sociales en que incurre y los beneficios sociales que produce.
- 2.9 Identifica prácticas que incorporan valores éticos y sociales en empresas relacionadas con el textil, la confección y la piel.
- 2.10 Identifica los valores que aportan a la empresa las políticas de fomento de la igualdad dentro de la empresa.
- 2.11 Reconoce las oportunidades y amenazas existentes en el entorno de una microempresa de textil, confección y piel.
- 2.12 Determina la viabilidad económica y financiera de una microempresa relacionada con el textil, la confección y la piel.
- 2.13 Identifica los canales de apoyo y los recursos que la Administración pública facilita al emprendedor o la emprendedora.
3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una microempresa de textil, confección y piel, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación

- 3.1 Analiza las diferentes formas jurídicas y organizativas de empresa más habituales.
- 3.2 Identifica los rasgos característicos de la economía cooperativa.
- 3.3 Especifica el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa, en función de la forma jurídica escogida.
- 3.4. Diferencia el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- 3.5 Analiza los trámites exigidos por la legislación vigente para constituir una microempresa del sector del textil, la confección y la piel, según la forma jurídica escogida.
- 3.6 Identifica los organismos y entidades que intervienen a la hora de poner en funcionamiento una microempresa.
- 3.7 Busca las diferentes ayudas para crear microempresas del sector del textil, la confección y la piel disponibles en Cataluña y en la localidad de referencia.
- 3.8 Especifica los beneficios que aportan la imagen corporativa y la organización de la comunicación interna y externa en la empresa.
- 3.9 Identifica las herramientas para estudiar la viabilidad económica y financiera de una microempresa.
- 3.10 Incluye en el plan de empresa todos los aspectos relativos a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones, y el plan de marketing.
- 3.11 Identifica las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en funcionamiento una microempresa.
4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una microempresa de textil, confección y piel, identificando las obligaciones contables y fiscales principales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación

- 4.1 Analiza los conceptos básicos de la contabilidad y las técnicas de registro de la información contable.
- 4.2 Identifica las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- 4.3 Define las obligaciones fiscales de una microempresa relacionada con el sector del textil, la confección y la piel.
- 4.4 Diferencia los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- 4.5 Identifica la documentación básica de carácter comercial y contable para una microempresa del sector del textil, la confección y la piel, y los circuitos que la documentación mencionada sigue dentro de la empresa.
- 4.6 Identifica los principales instrumentos de financiación bancaria.
- 4.7 Sitúa correctamente la documentación contable y de financiación en el plan de empresa.

Contenidos

1. Iniciativa emprendedora:

- 1.1 Innovación y desarrollo económico. Características principales de la innovación en la actividad del sector del textil, la confección y la piel (materiales, tecnología, organización de la producción).
- 1.2 Factores clave de los emprendedores: iniciativa, creatividad, formación y liderazgo empresarial.
- 1.3 La actuación de los emprendedores como empleados de una empresa relacionada con el textil, la confección y la piel.
- 1.4 La actuación de los emprendedores como empresarios de una empresa relacionada con el sector del textil, la confección y la piel.
- 1.5 Instrumentos para identificar las capacidades que favorecen el espíritu emprendedor.
- 1.6 El empresario. Actitudes y requisitos para ejercer la actividad empresarial.
- 1.7 Objetivos personales versus objetivos empresariales. Misión, visión y valores de empresa.
- 1.8 El plan de empresa y la idea de negocio en el ámbito del textil, la confección y la piel.
- 1.9 Las buenas prácticas empresariales.
- 1.10 Los servicios de información, orientación y asesoramiento. Los viveros de empresas.

2. La empresa y su entorno:

- 2.1 Funciones básicas de la empresa: de producción o prestación de servicios, económico-financieras, sociales, comerciales y/o de marketing y administrativas de una empresa.
- 2.2 La empresa como sistema: recursos, objetivos y métodos de gestión de la calidad y medioambiental.
- 2.3 Componentes del macroentorno: factores político-legales, económicos, socioculturales, demográficos y/o ambientales y tecnológicos.
- 2.4 Análisis del macroentorno de una microempresa del sector del textil, la confección y la piel.
- 2.5 Componentes del microentorno: los clientes, los proveedores, los competidores, los productos o servicios sustitutivos y la sociedad.
- 2.6 Análisis del microentorno de una microempresa del sector del textil, la confección y la piel.
- 2.7 Elementos de la cultura empresarial y valores éticos dentro de la empresa. Imagen corporativa.
- 2.8 Relaciones de una microempresa de textil, confección y piel con los agentes sociales.

- 2.9 La responsabilidad social de la empresa.
- 2.10 Elaboración del balance social: costes y beneficios sociales para la empresa.
- 2.11 Igualdad y empresa: estrategias empresariales para conseguir la igualdad dentro de la empresa.
- 2.12 Detección de oportunidades y amenazas del sector del textil, la confección y la piel. Instrumentos de detección.
- 2.13 Determinación de la viabilidad económica y financiera de una microempresa relacionada con el textil, la confección y la piel.
- 2.14 Detección de nuevas oportunidades de negocio. Generación y selección de ideas. Técnicas para generar ideas de negocio.
- 2.15 Búsqueda de ayudas y subvenciones para la creación de una microempresa.
- 2.16 Instrumentos de apoyo de la Administración pública al emprendedor o la emprendedora.
3. Creación y puesta en funcionamiento de la empresa:
- 3.1 Tipos de empresa más comunes del sector del textil, la confección y la piel.
- 3.2 Características de las empresas cooperativas y las sociedades laborales.
- 3.3 Organización de una empresa de textil, confección y piel: estructura interna. Organización de la comunicación interna y externa en la empresa.
- 3.4 Elección de la forma jurídica y su incidencia en la responsabilidad de los propietarios.
- 3.5 La fiscalidad de empresas del sector del textil, la confección y la piel.
- 3.6 Trámites administrativos para constituir una empresa de textil, confección y piel.
- 3.7 Búsqueda y tratamiento de información en los procesos de creación de una microempresa de textil, confección y piel.
- 3.8 Imagen corporativa de la empresa: funciones y relación con los objetivos empresariales.
- 3.9 Plan de empresa: elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones de una microempresa relacionada con el textil, la confección y la piel.
- 3.10 Organización y responsabilidad en el establecimiento del plan de empresa.
4. Gestión empresarial:
- 4.1 Elementos básicos de la contabilidad.
- 4.2 Cuentas anuales exigibles a una microempresa.
- 4.3 Análisis de la información contable.
- 4.4 La previsión de resultados.
- 4.5 Obligaciones fiscales de las empresas: requisitos y plazos de presentación de documentos.
- 4.6 Las formas de financiación de una empresa.
- 4.7 Técnicas básicas de gestión administrativa de una empresa relacionada con el sector del textil, la confección y la piel.
- 4.8 Documentación básica comercial y contable y conexión entre ellas.
- 4.9 Importancia de la información contable de la empresa.

Módulo profesional 13: proyecto de patronaje y moda

Duración: 99 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 5

Unidades formativas que lo componen:

UF 1: proyecto de patronaje y moda. 99 horas

UF 1: proyecto de patronaje y moda

Duración: 99 horas

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica necesidades o tendencias del sector, relacionándolas con proyectos o actividades relacionadas.

Criterios de evaluación

1.1 Identifica procesos y productos de innovación en el sector.

1.2 Identifica las necesidades más demandadas en las empresas.

1.3 Valora las oportunidades de negocio previsibles en el sector.

1.4 Selecciona los procesos o productos nuevos en base a estudios de innovación de materiales, de mejoras en el diseño, de optimización de productos o procesos, y de sostenibilidad entre otros.

1.5 Identifica el tipo de proyecto requerido para dar respuesta a las demandas previstas.

1.6 Determina las características y condiciones específicas requeridas al proyecto.

1.7 Determina las obligaciones y condiciones de aplicación de prevención de riesgos laborales y de protección del medio ambiente.

1.8 Planifica las etapas requeridas por el proyecto (concepción de ideas, diseño, desarrollo, introducción al mercado, ciclo de vida del producto, industrialización y comercialización).

1.9 Recopila información relativa a los aspectos que serán tratados en el proyecto.

2. Diseña un proyecto o actividad relacionados con las competencias expresadas en el título, incluyendo y desarrollando las fases que lo componen.

Criterios de evaluación

2.1 Establece los objetivos que se pretenden conseguir identificando el alcance en las funciones de la empresa.

2.2 Identifica las fases o partes que componen el proyecto y su contenido.

2.3 Prevé los recursos materiales y personales necesarios para realizarlo.

2.4 Realiza el diseño del proyecto describiendo las especificaciones técnicas.

2.5 Realiza el estudio de viabilidad técnica del proyecto.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

3. Planifica la implementación o ejecución del proyecto o, en su caso, realiza un prototipo o lleva a cabo una actividad relacionada con el título.

Criterios de evaluación

- 3.1 Secuencia las actividades ordenándolas en función de las necesidades de implementación.
- 3.2 Especifica la documentación necesaria para la implementación del proyecto.
- 3.3 Determina los procedimientos de actuación o ejecución de las actividades.
- 3.4 Elabora los prototipos y los valida.
- 3.5 Determina la asignación de recursos materiales y humanos y los tiempos de ejecución de las diferentes actividades.
- 3.6 Organiza la ejecución del proyecto dibujando la implantación.
- 3.7 Hace la valoración económica que da respuesta a las condiciones de la implementación.

4. Define, si procede, los procedimientos para el seguimiento y control en la ejecución del proyecto, de un prototipo o una actividad, justificando la selección de variables e instrumentos utilizados.

Criterios de evaluación

- 4.1 Determina el procedimiento de evaluación de las actividades o de intervenciones.
- 4.2 Define los indicadores de calidad para realizar la evaluación.
- 4.3 Aplica el procedimiento de evaluación a las incidencias en la realización de las actividades, su posible solución y registro.
- 4.4 Determina el procedimiento para gestionar los posibles cambios en los recursos y en las actividades, incluyendo el sistema de registro.
- 4.5 Especifica el procedimiento para la participación en la evaluación de los usuarios o clientes.
- 4.6 Determina un sistema para garantizar el cumplimiento del pliego de condiciones del proyecto cuándo éste existe.
- 4.7 Especifica la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto.

5. Documenta el proyecto o los diferentes aspectos de la actividad, integrando los conocimientos aplicados en el desarrollo y/o la información buscada.

Criterios de evaluación

- 5.1 Describe las actividades realizadas en el proyecto valorando los resultados obtenidos según los objetivos marcados y los aspectos de mejora.
- 5.2 Describe las fuentes de información así como la metodología aplicada en la investigación.
- 5.3 Describe la bibliografía consultada.

Contenidos

Los determina el centro educativo.

Módulo profesional 14: formación en centros de trabajo

Duración: 350 horas

Horas de libre disposición: no se asignan

Equivalencia en créditos ECTS: 22

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Identifica la estructura, la organización y las condiciones de trabajo de la empresa, centro o servicio, relacionándolas con las actividades que realiza.

Criterios de evaluación

1.1 Identifica las características generales de la empresa, centro o servicio y el organigrama y las funciones de cada área.

1.2 Identifica los procedimientos de trabajo en el desarrollo de la actividad.

1.3 Identifica las competencias de los puestos de trabajo en el desarrollo de la actividad.

1.4 Identifica las características del mercado o entorno, tipos de usuarios y proveedores.

1.5 Identifica las actividades de responsabilidad social de la empresa, centro o servicio hacia el entorno.

1.6 Identifica el flujo de servicios o los canales de comercialización más frecuentes en esta actividad.

1.7 Relaciona ventajas e inconvenientes de la estructura de la empresa, centro o servicio, ante otros tipos de organizaciones relacionadas.

1.8 Identifica el convenio colectivo o el sistema de relaciones laborales al que se acoge la empresa, centro o servicio.

1.9 Identifica los incentivos laborales, las actividades de integración o de formación y las medidas de conciliación en relación con la actividad.

1.10 Valora las condiciones de trabajo en el clima laboral de la empresa, centro o servicio.

1.11 Valora la importancia de trabajar en grupo para conseguir con eficacia los objetivos establecidos en la actividad y resolver los problemas que se plantean.

2. Desarrolla actitudes éticas y laborales propias de la actividad profesional de acuerdo con las características del puesto de trabajo y los procedimientos establecidos por el centro de trabajo.

Criterios de evaluación

2.1 Cumple el horario establecido.

2.2 Muestra una presentación personal adecuada.

2.3 Es responsable en la ejecución de las tareas asignadas.

2.4 Se adapta a los cambios de las tareas asignadas.

2.5 Manifiesta iniciativa en la resolución de problemas.

2.6 Valora la importancia de su actividad profesional.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

- 2.7 Mantiene organizada su área de trabajo.
 - 2.8 Cuida los materiales, equipos o herramientas que utiliza en su actividad.
 - 2.9 Mantiene una actitud clara de respeto hacia el medio ambiente.
 - 2.10 Establece una comunicación y relación eficaz con el personal de la empresa.
 - 2.11 Se coordina con los miembros de su equipo de trabajo.
3. Realiza las actividades formativas de referencia siguiendo protocolos establecidos por el centro de trabajo.

Crterios de evaluaci3n

- 3.1 Ejecuta las tareas segun los procedimientos establecidos.
- 3.2 Identifica las caracteristicas particulares de los medios de producci3n, equipos y herramientas.
- 3.3 Aplica las normas de prevenci3n de riesgos laborales en la actividad profesional.
- 3.4 Utiliza los equipos de protecci3n individual segun los riesgos de la actividad profesional y las normas establecidas por el centro de trabajo.
- 3.5 Aplica las normas internas y externas vinculadas a la actividad.
- 3.6 Obtiene la informaci3n y los medios necesarios para realizar la actividad asignada.
- 3.7 Interpreta y expresa la informaci3n con la terminologfa o simbologfa y los medios propios de la actividad.
- 3.8 Detecta anomalfas o desviaciones en el 3mbito de la actividad asignada, identifica las causas y propone posibles soluciones.

Actividades formativas de referencia

1. Actividades formativas de referencia relacionadas con la gesti3n de la producci3n y la calidad en confecci3n, calzado y marroquinerfa.
- 1.1 An3lisis de materias primas, productos y procesos.
 - 1.2 Organizaci3n y programaci3n de la producci3n.
 - 1.3 Participaci3n en la gesti3n de la calidad de la producci3n.
 - 1.4 Verificaci3n y control de la producci3n y la calidad en confecci3n.
 - 1.5 Verificaci3n y control de la producci3n y la calidad en calzado y marroquinerfa.
2. Actividades formativas de referencia relacionadas con el diseo t3cnico de productos de confecci3n, calzado y marroquinerfa.
- 2.1 Definici3n y desarrollo de productos de confecci3n, calzado y marroquinerfa.
 - 2.2 Elaboraci3n y control de prototipos de confecci3n, calzado y marroquinerfa.
 - 2.3 Definici3n de la documentaci3n t3cnica de productos de confecci3n, calzado y marroquinerfa.
3. Actividades formativas de referencia relacionadas con el patronaje de artfculos de confecci3n en textil y piel.
- 3.1 An3lisis e interpretaci3n el diseo.
 - 3.2 Desarrollo del modelado de prendas sobre maniquf.

CVE-DOGC-B-16259040-2016

3.3 Planificación y desarrollo de los patrones para el modelo a confeccionar.

3.4 Industrialización de los patrones del modelo de artículos de confección en textil y piel.

6. Incorporación de la lengua inglesa en el ciclo formativo

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Interpreta información profesional en lengua inglesa (manuales técnicos, instrucciones, catálogos de productos y/o servicios, artículos técnicos, informes, normativa, entre otros), aplicándola en las actividades profesionales más habituales.

Criterios de evaluación

1.1 Aplica en situaciones profesionales la información contenida en textos técnicos o normativa relacionada con el ámbito profesional.

1.2 Identifica y selecciona con agilidad los contenidos relevantes de novedades, artículos, noticias, informes y normativa sobre diversos temas profesionales.

1.3 Analiza detalladamente las informaciones específicas seleccionadas.

1.4 Actúa en consecuencia para dar respuesta a los mensajes técnicos recibidos a través de soportes convencionales (correo postal, fax) o telemáticos (correo electrónico, web).

1.5 Selecciona y extrae información relevante en lengua inglesa según prescripciones establecidas para elaborar en la lengua propia comparativas, informes breves o extractos.

1.6 Completa en lengua inglesa documentación y/o formularios del campo profesional habituales.

1.7 Utiliza soportes de traducción técnicos y las herramientas de traducción asistida o automatizada de textos.

Este resultado de aprendizaje se tiene que aplicar en al menos uno de los módulos del ciclo formativo.

7. Espacios

Espacio formativo	Superficie m ² (30 alumnos)	Superficie m ² (20 alumnos)	Grado de uso
Aula polivalente	45	30	50%
Laboratorio de materiales	60	40	5%
Taller de confección	240	180	25%
Aula de patronaje	90	60	20%

8. Profesorado

8.1 Profesorado de centros docentes dependientes del Departamento de Enseñanza

La atribución docente de los módulos profesionales que constituyen las enseñanzas de este ciclo formativo corresponde a los profesores del cuerpo de catedráticos de enseñanza secundaria, del cuerpo de profesores de

CVE-DOGC-B-16259040-2016

enseñanza secundaria y del cuerpo de profesores técnicos de formación profesional, según proceda, de las especialidades establecidas a continuación.

Especialidades de los profesores con atribución docente en los módulos profesionales del ciclo formativo de patronaje y moda:

Módulo profesional	Especialidad de los profesores	Cuerpo
Materiales en textil, confección y piel	Procesos y productos de textil, confección y piel	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Técnicas en confección	Patronaje y confección	Profesores técnicos de formación profesional
Procesos en confección industrial	Procesos y productos de textil, confección y piel	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	Procesos y productos de textil, confección y piel	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Organización de la producción en confección industrial	Procesos y productos de textil, confección y piel	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Moda y tendencias	Procesos y productos de textil, confección y piel	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Análisis de diseños en textil y piel	Procesos y productos de textil, confección y piel	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Elaboración de prototipos	Patronaje y confección	Profesores técnicos de formación profesional
Patronaje industrial en textil y piel	Patronaje y confección	Profesores técnicos de formación profesional
Industrialización y escalado de patrones	Patronaje y confección	Profesores técnicos de formación profesional
Proyecto de patronaje y moda	Procesos y productos de textil, confección y piel Patronaje y confección	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria Profesores técnicos de formación profesional

CVE-DOGC-B-16259040-2016

Formación y orientación laboral	Formación y orientación laboral	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria
Empresa e iniciativa emprendedora	Formación y orientación laboral	Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria

8.2 Titulaciones equivalentes a efectos de docencia

Cuerpo	Especialidad de los profesores	Titulación
Catedráticos de enseñanza secundaria Profesores de enseñanza secundaria	Formación y orientación laboral	Diplomado en ciencias empresariales Diplomado en relaciones laborales Diplomado en trabajo social Diplomado en educación social Diplomado en gestión y administración pública
	Procesos y productos de textil, confección y piel	Ingeniero técnico industrial, especialidad textil
Profesores técnicos de formación profesional	Patronaje y confección	Técnico superior en procesos de confección industrial u otros títulos equivalentes Técnico superior en patronaje u otros títulos equivalentes

8.3 Profesorado de centros de titularidad privada o de titularidad pública diferente del Departamento de Enseñanza

Módulos profesionales	Titulación
Materiales en textil, confección y piel Procesos en confección industrial Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental Organización de la producción en confección industrial Moda y tendencias Análisis de diseños en textil y piel Formación y orientación laboral Empresa e iniciativa emprendedora	Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes a efectos de docencia

CVE-DOGC-B-16259040-2016

Técnicas en confección	Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
Elaboración de prototipos	Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes
Patronaje industrial en textil y piel	Técnico superior en procesos de confección industrial u otros títulos equivalentes
Industrialización y escalado de patrones	Técnico superior en patronaje u otros títulos equivalentes
Proyecto de patronaje y moda	

9. Convalidaciones

9.1 Convalidaciones entre los créditos y módulos profesionales del ciclo formativo de patronaje al amparo de la LOGSE (Decreto 201/1997, de 30 de julio) y los módulos profesionales del currículo que se establecen en esta Orden.

CFGS (LOGSE)		CFGS (LOE)
Créditos	Módulos	Módulos profesionales
Organización de la confección Gestión de la calidad en la confección	Organización de la producción en la industria de la confección	Organización de la producción en confección industrial
Análisis de diseños y modelos de artículos	Análisis de diseños y modelos de artículos	Análisis de diseños en textil y piel
Técnicas de patronaje Prototipos	Procesos y técnicas de patronaje	Elaboración de prototipos Patronaje industrial en textil y piel
Industrialización de patrones	Industrialización de patrones	Industrialización y escalado de patrones
Materias, productos y ensayos de calidad textil	Materias, productos y ensayos de calidad textil	Materiales en textil, confección y piel
Estudio y calidad de las pieles	Estudio y calidad de las pieles	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental
Formación en centros de trabajo	Formación en centros de trabajo	Formación en centros de trabajo

9.2 Convalidaciones entre los créditos y módulos profesionales del ciclo formativo de procesos de confección industrial al amparo de la LOGSE (Decreto 56/1996, de 6 de febrero) y los módulos profesionales del currículo que se establecen en esta Orden.

CFGS (LOGSE)		CFGS (LOE)
Créditos	Módulos	Módulos profesionales
Organización de la confección Gestión de la calidad en la	Organización de la producción en la industria de la confección	Organización de la producción en confección industrial

CVE-DOGC-B-16259040-2016

confección		
Confección industrial Control dinámico del proceso de confección	Procesos de confección	Procesos en confección industrial
Materias, productos y ensayos de calidad textil	Materias, productos y ensayos de calidad textil	Materiales en textil, confección y piel
Estudio y calidad de las pieles	Estudio y calidad de las pieles	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental
Productos de confección	Productos de confección	Análisis de diseños en textil y piel
Formación en centros de trabajo	Formación en centros de trabajo	Formación en centros de trabajo

9.3 Otras convalidaciones

Convalidaciones entre los créditos del CFGS patronaje y CFGS procesos de confección industrial LOGSE y las unidades formativas del currículo que se establecen en esta Orden.

Créditos del CFGS patronaje y del CFGS procesos de confección industrial	Unidades formativas de los módulos profesionales CFGS patronaje y moda
Síntesis	Unidades formativas del módulo de proyecto de patronaje y moda: UF 1: proyecto de patronaje y moda
Formación y orientación laboral	Unidades formativas del módulo de formación y orientación laboral: UF 1: incorporación al trabajo

10. Correspondencias

10.1 Correspondencia de las unidades de competencia con los módulos profesionales que forman el currículo de este ciclo formativo para la convalidación

Unidades de competencia del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña	Módulos profesionales
UC_2-0474-11_3: analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería	Materiales en textil, confección y piel
UC_2-0475-11_3: organizar y programar la producción en confección, calzado y marroquinería	Organización de la producción en confección industrial
UC_2-0481-11_3: definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería	
UC_2-0476-11_3: gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería	Procesos en confección industrial

CVE-DOGC-B-16259040-2016

UC_2-0477-11_3: supervisar y controlar la producción y la calidad en confección	Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental
UC_2-0912-11_3: analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel UC_2-0479-11_3: definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería	Análisis de diseños en textil y piel
UC_2-0480-11_3: elaborar y controlar prototipos de confección, calzado y marroquinería	Elaboración de prototipos
UC_2-0913-11_3: desarrollar el modelado de prendas sobre maniquí UC_2-0914-11_3: planificar y desarrollar los patrones para el modelo a confeccionar	Patronaje industrial en textil y piel
UC_2-0915-11_3: industrializar los patrones del modelo de artículos de confección en textil y piel	Industrialización y escalado de patrones

10.2 Correspondencia de los módulos profesionales que forman el currículo de este ciclo formativo con las unidades de competencia para la acreditación.

Módulos profesionales	Unidades de competencia del Catálogo de cualificaciones profesionales de Cataluña
Materiales en textil, confección y piel	UC_2-0474-11_3: analizar materias primas, productos y procesos de confección, calzado y marroquinería
Organización de la producción en confección industrial	UC_2-0475-11_3: organizar y programar la producción en confección, calzado y marroquinería UC_2-0481-11_3: definir la documentación técnica de productos de confección, calzado y marroquinería
Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental	UC_2-0476-11_3: gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería
Gestión de la calidad, prevención de riesgos laborales y protección ambiental Procesos en confección industrial	UC_2-0476-11_3: gestionar la calidad de la producción en confección, calzado y marroquinería UC_2-0477-11_3: supervisar y controlar la producción y la calidad en confección
Análisis de diseños en textil y piel	UC_2-0912-11_3: analizar e interpretar el diseño, colaborando en la definición del producto en textil y piel UC_2-0479-11_3: definir y desarrollar productos de confección, calzado y marroquinería
Elaboración de prototipos	UC_2-0480-11_3: elaborar y controlar prototipos de confección, calzado y marroquinería
Patronaje industrial en textil y piel	UC_2-0913-11_3: desarrollar el modelado de prendas sobre maniquí UC_2-0914-11_3: planificar y desarrollar los patrones para el modelo a confeccionar

CVE-DOGC-B-16259040-2016

Industrialización y escalado de patrones

UC_2-0915-11_3: industrializar los patrones del modelo de artículos de confección en textil y piel

(16.259.040)